

CRISTÓBAL MATAIX

Administrador

REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 mes 2 meses Año

Madrid: 1 peseta al mes.
Provincias: 5 10 18
Portugal: 7,50 15 30
Extranj.: Unión postal: 10 20 40
No comprendidos 15 30 60

TELÉFONO NÚM. 2271

Fundador: SANTIAGO MATAIX

Gerente propietario: JOSÉ MARIA DE BOËT.

ANDRÉS DE BOËT

Director

IMPRESA—ESTEREO TIPIA

CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración

No serán devueltos los originales.

Redacción TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

EL MUNDO

CUANDO ESPAÑA ERA ESPAÑA

CHISTES VIEJOS

Palabras de un mundano

La luna de Nizam

Nizam escriben ahora los orientistas. Sea Nizam o Nizam, hoy día 5 de marzo empieza la luna sagrada de los cristianos: la luna que presenció la tragedia del Gólgota; la que alumbró a Jesús en el Huerto de las Olivas, la que fue guiando a los esbirros de Caifás a través del Hebrón; la que oyó a Pedro negar tres veces a su divino Maestro y la que dio su mística luz a José de Arimatea para descolgar de la cruz el santo cadáver del Mesías.

El año israelita difiere esencialmente del nuestro en que aquí es lunar y el nuestro solar. Los meses israelitas son, pues, de veintinueve días unos y de treinta otros, lo cual da, al cabo de doce meses, una diferencia de diez días en favor nuestro. Como esto les llevaría a un absurdo, para compensar esta diferencia, cada tres años hay uno de trece meses, o sea de veintinueve días más que los otros. A esta clase de años largos les llaman bisestios, como nosotros, o embolísticos. Los meses hebraicos son:

«Tisri», «Hevran», «Hisle», «Tebet», «Schebat», «Adar», «Nisan», «Iyar», «Sivan», «Tamuz», «Ab» y «Elul». Cuando el año consta de trece meses, el mes intercalado se llama «Ved-Adar» (Adar segundo).

A la luna del séptimo mes corresponde, pues, la gran conmemoración cristiana, que sigue la ley lunar establecida por Moisés, y se celebra cuando los judíos hacen su fiesta de Nisan, la pascua del cordero y de los panes ázimos, en memoria de su liberación por el gran caudillo israelita del Faraón de Egipto.

Fué entonces, en ocasión de aquella Pascua, cuando Jesús, seguido de sus discípulos y adeptos, entró en Jerusalén a predicar la Buena Nueva. Jesús, sin embargo, no quería permanecer en la ciudad decidida, y probado está que antes de que se hiciera de noche retirábase a un lugar cercano de la serranía, Bethania, donde tenía entusiastas partidarios. La noche en que le prendieron los sicarios guiados por Judas de Iscariot, fué hallado en el Huerto de las Olivas, a mitad del camino de Jerusalén a Bethania, porque se había detenido allí a orar, después de haber celebrado la Pascua del ritual judaico con sus doce discípulos en casa de un amigo yrisolemita. Fué precisó aquella circunstancia para que Jesús pudiera ser detenido y se cumplieran las profecías.

En Bethania es probable que no se le habría podido prender, porque los montañeses le habrían defendido, como probó a hacer Pedro, sacando la espada contra Malco. Demostración de que los partidarios de Jesús iban armados y tenían una agresión por parte de los escribas y fariseos de Jerusalén.

Esta agresión, que Jesús no quiso rechazar, obligando a Pedro a envainar la espada, con aquel tierno episodio de curar por su mano la herida que sufría un enemigo, es la que obligaba al profeta nazareta a salir todas las tardes de la ciudad, para dormir en el seno de sus fieles amigos de Bethania. Pero como estaba escrito que el hijo de Dios diera su sangre por la Redención de los hombres, las cosas sucedieron de otra manera, y Caifás, que tenía un motivo popular si detenía a Jesús en pleno día, en las gradas del templo, rodeado de algunos millares de proscritos, pudo prenderle de noche y a mansalva, en un lugar solitario, y juzgarle sumariamente, con la indulgente ajenidad del prefecto romano, a quien se le presentó el proceso con un carácter político que ciertamente no tuvo jamás. Y en menos de cuarenta y ocho horas, Jesús fué juzgado, sentenciado a muerte y ejecutado en el lugar infamante donde se crucificaba a los ladrones y a los homicidas.

La luna de Nizam alumbró aquella tremenda escena de Jesús muerto en la cruz, entre dos vulgares saltadores de caminos, ocupando el lugar que estaba reservado a un asesino llamado Barrabás.

Esta luna de Nizam empieza hoy, y con el plenilunio ha de coincidir la Pascua del cordero. La Iglesia romana sigue en esto la tradición judía y reserva la gran conmemoración de la pasión y muerte de Jesús para la semana del plenilunio de Nisan.

Martín Yagües

El aniversario de la batalla de Pavía

Pavía, la ciudad de las hermosas mujeres—*femineus sexus Pavie pulcherrimus urbis*, escribió un freile del siglo XVII—está llena de recuerdos españoles, recuerdos de guerra y de hazaña de aquel tiempo en que los enemigos se batían cara a cara y en que España hacía todavía papel en el mundo. Aquí vencimos, dominamos, administramos. Las trazas de nuestro pasaje adviértense apenas. Una puerta con honores de arco triunfal fué erigida, en 1590, a la cabeza del puente sobre el Tessino, en honor de la archiduquesa Margarita de Austria, que iba camino de Valencia a contraer matrimonio con Felipe IV. La puerta existe: mas del escudo de armas español no queda sino el marco. La ciudad de Pavía no se ha modernizado. Conserva el mismo aspecto, el mismo carácter que en el siglo XVI, el siglo de España. Dos largos cursos, de Norte a Sur y de Este a Oeste, en cuya encrucijada se condensa la vida de la población. Y fuera de estas dos vías, angostas y rectas, en dédalo de callejuelas, pasadizos, túneles, con sombrías fachadas, algunas monumentales, vestidas construcciones de la Edad Media, palacios Renacimiento. Los amplios zaguanes abren sobre patios con arcadas sostenidas por columnas de mármol. Los jardines ocúltanse detrás de los altos muros.

con Torres. *Guaiá a chi ta tocca*, dice un antiguo lema. En 1527, el mariscal de Lorraine sabiéndolas desguarnecida, la ciudad, profanó sus templos, violó sus monasterios, robó sus tesoros, pasó a cuchillo a sus habitantes; pero antes de un año expiró su fechoría, yendo a morir miserablemente de la peste en el desdichado cerco de Nápoles.

La historia de Pavía, en los siglos XVI y XVII es una epopeya. Hoy evoco, con el relato de Talgio ante mis ojos—y sobre el terrero mismo—las escenas de que estos campos, cubiertos de luertas y arroyales y frondosas arboledas, fueron teatro en los últimos meses de 1525 y en los primeros de 1525. He ahí el señor de Montmorency rechazado en el puente del Tessino por los capitanes don Francisco Sarmiento y don Rodrigo de Vargas; los paveses, aprestándose a la defensa, bajo la dirección de don Antonio de Leyva, valerosísimo, cuyo ingenio y saber mejor aparecían en los mayores peligros; los árboles talados para reforzar con sus troncos los nuevos bastiones, toda la población, sin distinción de clases ni edades, cooperando a la reconstrucción de las murallas, y la bella marquesa de Malaspina transportando espuertas de arena y cal, con sus blancas y delicadas manos; la manzana, en el arroll de San Salvador, del contingente de grisones al servicio del rey de Francia; la sorpresa, efectuada por el capitán Aponte, en la granja de Campagna, en que se hallaban pretrechados los lansquenetes de la Banda Negra, y la fuga de su cabecilla, el traído Juan de Médici; el ataque general de la plaza, en 8 de noviembre, a la caída de la tarde, combate que se prolongó hasta media noche, con tanto sonido y estruendo de la artillería y arcabucería por ambas partes, que parecía que se hundía el mundo; los estandartes de los reyes de Francia y de Navarra ondeando en el coto de los Visconti, en medio del más extraordinario estado mayor de príncipes, magnates y generales que jamás se haya visto; los ardides, amagos y estratagemas con que el marqués de Pescara tenía al ejército sitiador en continua alarma; la temeraria osadía de Diego de Cisneros, alférez de la compañía de don Rodrigo de Ripalda, introduciéndose en la fortaleza, portador de una suma de dinero; el capitán don Francisco de Haro llegando en enero de 1524, el Rey de España treinta jinetes, cada uno con un saco de pólvora en la grupa y atravesando las líneas enemigas para llevar esta munición a los defensores de Pavía; el ataque nocturno del campo francés, el saqueo de las tiendas y aposentos, las tinieblas alumbradas por el resplandor de los arcabuceros españoles; las tropas imperiales dispuestas en orden de batalla, la vanguardia a las órdenes del caballero albanés don Fernando Castriota, capitán general de los caballos ligeros; allí el virrey de Nápoles, el duque de Borbón, don Hernando de Alarcón, don Juan y don Alonso de Córdoba, don Felipe Cervellón, caballero catalán; el marqués del Vasto y su paje de armas, Juan de Carvajal, Jorge Fridmsberg, jefe de los auxiliares alemanes, y tantos otros señalados capitanes; luego, al despuntar el alba del 24 de febrero, los capitanes Santa Cruz y Salcedo, con sus respectivas compañías, derribando, a fuerza de picas y bayonetas el muro del campo atrincherao; Castriota, al frente de 400 caballos ligeros, «gente de valor y verguenza», haciendo irrupción por el lado de Mirabello; el choque de ambos ejércitos; las «rocadas» de proyectiles y metralla, las lanzas en los ristes, las alabardas centelleantes, los alaridos de los combatientes, el caer de las caballerías; el marqués de Pescara, don Fernando de Avalos, jirre «a su caballo» to-dillo el «Mantano», que pereció en la refriega; el virrey de Nápoles con su almete empenachado de colorado y amarillo; escopeteros alemanes, arcabuceros españoles, suizos mercenarios, italianos de Nápoles y de Venecia, franceses de la Gascuña y del Bearna, la furiosa flebandada de los vencidos; seis mil fugitivos anegados en el Tessino; la llanura sembrada de cadáveres; el óptimo botín, joyas brocados y los joyeles y las gruesas cadenas de oro; las armaduras cinceladas, las telas de terciopelo azul, salpicadas de flores de lis, las tizonas y las espadas teñidas en sangre, las piezas de artillería abandonadas, y el rey de Francia desarmado, despojado de sus insignias, conduciendo a pie bajo la salvaguardia de don Hernando de Alarcón, al vecino convento de San Pablo, en el cual penetra, silenciosamente, mientras los monjes en el coro cantaban el psalmo 118. «Es bien, Señor, que me hayas humillado, para que yo conozca los efectos de tu justicia».

SATURNINO XIMÉNEZ

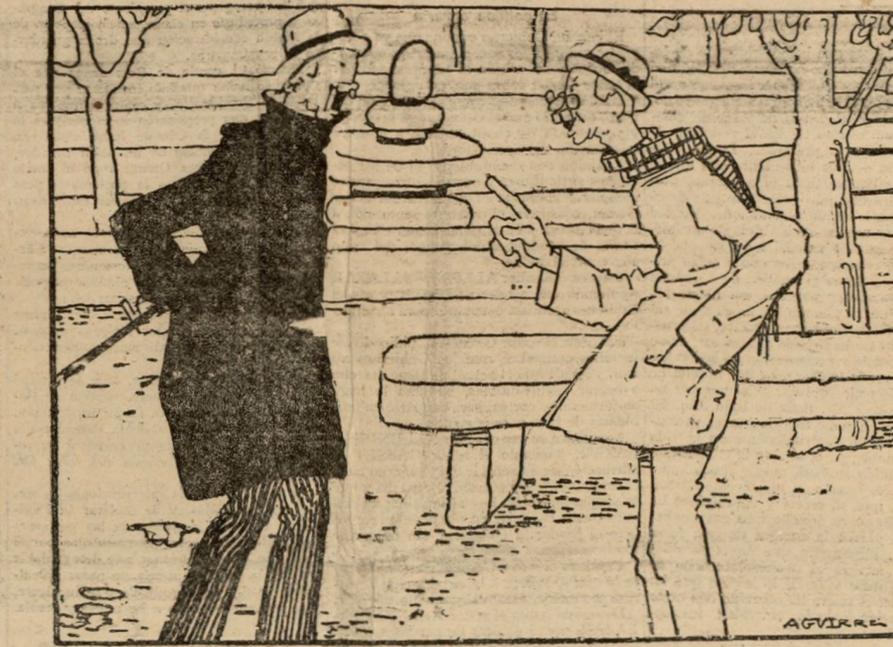
Pavía, 24 febrero.

EL CRITERIO ALEMÁN

No se puede entregar a los culpables

El corresponsal de la «Neue Presse» en Berlín dice que en una conversación sostenida por él con el ministro de Negocios Extranjeros, señor Muller, acerca de la entrega de los culpables reclamados por los aliados, el ministro manifestó que la contestación que se le dio era que no se le haría.

alidos demuestra que éstos están convencidos de la imposibilidad de hacer efectiva esa entrega y de la necesidad de tener en cuenta el criterio alemán. Alemania—dijo al terminar el señor Muller—está dispuesta a cumplir el tratado, y para ello hará cuanto pueda; pero lo que sea imposible de hacer no lo hará.



—A mi antiguo jefe le han nombrado almirante de la Armada
—Bien; pero lo que yo quiero saber es a quien nombran almirante de la que se va a armar.

UNAS REVELACIONES INTERESANTES

¿CAILLAUX AMENAZÓ AL REY DE ESPAÑA?

LO QUE DICE UN DIPLOMATICO

PARIS 5

En la sesión celebrada ayer tarde por el Tribunal que juzga al ex presidente del Consejo de Ministros francés, M. Caillaux, se produjo un incidente, que está siendo el tema de todas las conversaciones.

Se presentó a declarar M. Wilkian Martín, ex jefe del Protocolo, el cual había dicho en la instrucción del proceso, que siendo consejero de la Embajada en Madrid en enero de 1912, el Rey de España le dijo que había recibido de M. Caillaux un emisario con amenazas.

El Rey añadió: «He escrito a este propósito una nota, que he conservado, para el caso de que ocurra algo grave».

El Rey encargó a M. William Martín que comunicara el hecho al presidente de la República.

El procurador dice: «¿Mantiene usted esta declaración?»

M. Martín.—Sí.

M. Mouttet, defensor del acusado, dice: «Se trata de aclarar una sombra histórica. Usted nos va a hacer creer que monsieur Caillaux quiso hacer asesinar al Rey de España. ¿Fue el Rey de España en persona quien os hizo esa declaración?»

M. Martín.—Sí.

M. Mouttet.—Pero, en fin, ¿quién ha sido ese emisario?»

M. Martín.—El Rey no me lo dijo.

El defensor Mouttet pidió entonces que este incidente sea completamente dilucidado.

Más adelante la sesión se suspendió por un momento, y al reanudarse, el presidente comunicó que hoy, al principio de la audiencia, se reunirá el Tribunal en sesión secreta, para tratar del incidente relativo a la declaración hecha por el Rey de España a M. Martín.

LO DE PORTUGAL

Huelgas, pero no revolución

Una nota de la Legación portuguesa

La Legación de Portugal en Madrid ha remitido a la Prensa la siguiente nota: «Casi toda la Prensa de Madrid se hace eco de una noticia sobre pretendidos acontecimientos gravísimos ocurridos en Portugal, llegando algunos periódicos a afirmar rotundamente que en Lisboa se ha proclamado la República de los Soviets. Esta Legación tiene los siguientes elementos para firmemente desmentir tales infundios: Ayer, 4 de marzo, ha recibido la Legación toda la correspondencia de Lisboa, incluyendo los periódicos de anteayer, 3 de marzo, que ninguna noticia publicaban que hiciera temer tan extraordinarios sucesos. La huelga de los ferrocarriles del Estado estaba en vías de solución. Surgía la contingencia de la huelga de los empleados de Correos y Telégrafos, que realmente se ha declarado la última madrugada.

Del Cónsul de Portugal en Valencia de Alcántara se recibió un telegrama fechado ayer, a las tres menos diez, que decía textualmente lo siguiente: «Huelga ferrocarriles Estado espárase quede hoy solucionada; empleados Correos me informan absolutamente definitiva fundamentos la noticia de «El Sol». Tranquilidad absoluta.»

A las ocho de la noche recibía la Legación el siguiente radiograma de la Compañía Nacional de la Telegrafía sin Hilos de Madrid: «La estación radiotelegráfica de Cádiz comunica por teléfono haber estado en comunicación con la estación radiotelegráfica portuguesa de Faro, y dice que hay huelga de Correos y Telégrafos, sin otro particular.»

A la una de la madrugada de hoy, 5 de marzo, el ministerio de Estado de Su Majestad tuvo la muy gentil amabilidad de informar a esta Legación de que por conducto de la estación radiotelegráfica de Cádiz había sabido que nada de particular ocurría en Portugal, aparte de las huelgas de los ferrocarriles del Estado y de los empleados de Correos y Telégrafos.

Finalmente, hoy, a las dos de la madrugada,

se recibió en la Legación un telegrama de Lisboa, vía Cabe, sobre asuntos normales de servicio, que no hacía siquiera la menor referencia a ningún acontecimiento extraordinario ocurrido, lo que evidentemente prueba también la falta de fundamento de los infundios terroristas que se propalan respecto a Portugal, con poca feliz oportunidad.

LA SITUACION DE EUROPA

Declaraciones de Lloyd George

Los asuntos de Constantinopla

LONDRES 4 (9 n.)

En la Cámara de los Comunes, el presidente del Consejo, señor Lloyd George, contestando a las preguntas de varios diputados, declaró que los Estados Unidos no se han negado categóricamente a ejercer el mandato sobre Constantinopla; pero si se han retirado de las discusiones acerca del asunto.

Así es que las deliberaciones sobre el Tratado de paz con Turquía están continuando en ausencia de los Estados Unidos, por negarse éstos a tomar parte en ellas. Se han hecho indicaciones al Gobierno rumano para que sus tropas evacúen los territorios húngaros que todavía están ocupando.

El primer ministro de Rumania, en la contestación que sobre el asunto ha dirigido al Consejo Supremo, se muestra dispuesto a ello, y se ha enviado ya a aquellos territorios una misión militar interaliada para vigilar y activar esa evacuación.

Hasta que se reciba el informe de esa Comisión, me es imposible decir nada más. Contestando a preguntas sobre matanzas de armenios y medidas que han de tomarse para impedir su continuación y reincidencia, añadió:

«No es éste el momento oportuno para hablar de ello, pues el asunto lo está estudiando actualmente el Consejo Supremo, y no es lícito decir nada hasta que recaigan acuerdos definitivos.»

El señor Asquith pide al Gobierno que se tenga al corriente lo mismo al público que a la Cámara de los Comunes de los sucesos que se desarrollen en Armenia; porque todo

el mundo tiene gran ansiedad por conocer toda la verdad.»

El señor Lloyd George contestó: «Esa ansiedad la comparten el Gobierno británico y todos los aliados. Al raíz de recibirse por el Consejo Supremo las noticias de los gravísimos sucesos ocurridos en Armenia, la Comisión de aliados estudió la situación y se han tomado acuerdos.

No se nos pasa desapercibida la gravedad de esa situación ni la necesidad de una enérgica acción adecuada para impedir nuevas matanzas.

Dentro de poco pienso hablar nuevamente sobre ello en esta Cámara; pero es preciso esperar la contestación de todos los aliados, contestación de la que dependen las medidas que hayan de adoptarse.»

Miscelánea telegráfica del extranjero

Las comunicaciones en Francia

PARIS 5

En diversas redes ha mejorado considerablemente el tráfico. En la región parisina se ha reanudado el trabajo por la totalidad de los obreros. Sin embargo, los trenes de la gran línea son reducidos y sufren apreciables retrasos.

Accidente automovilista

BURDEOS 5

Un automóvil del Gobierno estoniano que venía de Saint Salpuce-Dizon a toda velocidad, tropezó con una tapia, y quedó destrozado.

Le montaban cinco soldados estonianos. Uno quedó muerto, y los otros cuatro tres se encuentran en estado desesperado.

Alapelle viene a despedirse

PARIS 5

M. Alapelle, que ha sido nombrado comisario general de la República en Alsacia, ha salido ayer noche para Madrid, donde presentará sus cartas de despedida como embajador en España.

El Príncipe de Mónaco

PARIS 5

El príncipe de Mónaco ha sido recibido oficialmente por el presidente de la República.

M. Deschanel le devolvió a visita a las cinco de la tarde.

LA POLITICA EN ALEMANIA

UNA ENCUESTA SOBRE LOS CULPABLES

BERLIN 5

La Comisión de la constitución de la Asamblea nacional ha decidido presentar un artículo adicional, cuyo fin es permitir al procurador del Imperio que realice de nuevo la encuesta relativa a los culpables designados por la Entente, y que en precedentes informaciones beneficiaron del no haber lugar.

El artículo dice que la encuesta podrá realizarse también cuando la pena pronunciada anteriormente aparezca desproporcionada con la gravedad del delito.

La discusión de los impuestos

BERLIN 5

La Asamblea nacional ha aprobado la actitud del Gobierno en los conflictos sociales y el mantenimiento del estado de sitio.

La Asamblea continuó la discusión de los proyectos sobre los impuestos.

Relaciones ruso-alemanas

BERLIN 5

La Comisión de Negocios Extranjeros de la Asamblea nacional ha aprobado la decisión del Gobierno de enviar a Moscú un diplomático para negociar con los soviets el cambio de prisioneros.

También se aprobó el envío a Rusia de una Comisión económica, y se pidió al Gobierno que apoyara a dicha misión para conseguir la rápida reanudación de los cambios comerciales entre los dos países.

El teléfono entre Berlín y Moscú

BERLIN 5

Los ensayos de telefonía sin hilos entre Berlín y Moscú han obtenido un resultado satisfactorio. A 1.700 kilómetros de distancia los ruidos han sido claramente las palabras pronunciadas en Berlín.

Ayuntamiento de Madrid

Edición de provincias

CRONICAS BARCELONESAS

La crisis del teatro regional

Parece cosa decidida la construcción de un gran teatro municipal. La idea es digna del mayor entusiasmo...

Las palabras que hemos recogido de los labios de un actor que ha sacrificado su bienestar...

Hubo una pausa brevísima y vuelta a los aplausos para endulzar la pildora...

La propia Comisión es debida la construcción de cinco grandes grupos escolares...

Apuntamos este hecho porque la Comisión municipal de Cultura en el primer bienio...

Los elementos que verdaderamente han cooperado con inteligencia, actividad y acierto...

La interrogación del actor catalán cita y en la narración del teatro municipal se complementan...

Señalamos con júbilo el hecho de que Barcelona pronto tendrá un teatro municipal...

A. DE PALOMAR

Barcelona, 2 marzo 1920.

Conferencia telefónica de las tres de la tarde.

EN LOS TALLERES HISPANO SUIZA ESTA UNA BOMBA. Anocheció, cuando habían abandonado los obreros...

DETENCIONES. Por cobrar cuotas para el Sindicato han sido detenidos en Manresa los obreros Agapito Pujol y Juan Aliverin...

HUELGA QUE MEJORA. Parece que está ya resuelta la huelga planteada ayer por obreros de los astilleros Carmona...

VISITAS. Para tratar de asuntos de carácter interior y de la construcción de cuarteles, visitaron esta mañana al capitán general, señor Weyler...

LIQUIDO INFLAMABLE. En la fábrica de don Sebastián Cullas, situado en la calle de Rosendo Amis, fué hallado un saquito...

EL EMBAJADOR DE LOS BOLCHEVIQUES. Lo que piensan en Rusia. París 5. Se celebró una entrevista con Wigdor Kopp...

Prancia dispone ahora de una enorme cantidad de mineral de hierro, y es de prever que dentro de algunos años su país exportará...

CCMO CUMPLE ALEMANIA. De los doce alemanes culpables que a su salida de ensayo ha reclamado Inglaterra...

VIDA MILITAR. Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al comandante de бригада don Ignacio de las Llandenas.

Congreso

Sesión del 4 de marzo de 1920

A las tres y media la declaró abierta el presidente, señor Sánchez Guerra. Desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de Abastecimientos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La Presidencia concede la palabra al señor Allendesalazar.

La política agraria

El jefe del Gobierno expone que va a terminar su discurso, hace unos días comenzado, como contestación al pronunciado por el señor Gasset sobre política agraria.

Habla especialmente de la producción del trigo, diciendo que el Gobierno se preocupa y preocupará de cuanto tienda a mejorar la situación del agricultor.

Examina con detenimiento la de los pequeños agricultores y cuantos otros puntos esenciales abarcaba el discurso del señor Gasset, basado en el deseo de protección a la agricultura y en la exportación e importación de productos del campo, del trigo con especialidad.

Rectifica el señor GASSET, pidiendo soluciones concretas, que los Gobiernos no dan, y añade que el actual no tiene derecho a seguir esquivándolas, siquiera lo haga en forma muy cortés, para ocultarse en problemas de menor importancia.

Rectifica el señor ALLENDESA LAZAR, haciendo el señor GASSET la afirmación de que el jefe del Gobierno nada concretamente le contestó el otro día y que lo propio ha hecho hoy al terminar su discurso; esto es, dejar en pie cuantos cargos hizo el orador al Gobierno, sin dejar vislumbrar apenas solución ninguna.

Condena el señor GASSET especialmente lo que se refiere a la exportación de varios productos, escandalosamente tolerada. De nuevo habla el señor ALLENDESA LAZAR, para justificar los permisos de exportación y defender al ministro de Abastecimientos de cuanto se refiere a la política de abastos, hacia la cual derivó grandemente la política agraria explanada por el señor Gasset al presentar su proposición. El señor GASSET retira ésta, sin perjuicio de insistir en todo cuanto dijo. El presidente concede la palabra al señor ESCOBAR.

La Junta de arbitros de Melilla. Habla el orador de la Junta de Arbitros de Melilla en relación con la creación de aquel Ayuntamiento, afirmando que a pesar de varios decretos publicados para el funcionamiento de éste, sigue imperando la referida Junta.

En el restaurant de Lhardy se ha celebrado esta mañana un banquete en honor del presidente del Consejo de ministros, señor Allendesalazar. Al almuerzo asistieron gran número de diputados y senadores. Asistieron, entre otros, los señores marqués de Arriñeche de Ibarra, Lequerica, Zubiría, Arribas, Taramona, Aznar, Abasolo, Tover, Belparda, Gandarías, Taramona, Echevarría, Alameda y otros.

El señor Gandarias ofreció el banquete al señor Allendesalazar en breves palabras. El presidente del Consejo dió las gracias a todos por el acto que se celebraba en sencillas y elocuentes palabras.

Breve y brevemente rectifica el señor ESCOBAR, y el presidente concede la palabra al señor Ventosa.

Los trigos argealinos. El señor VENTOSA habla de los trigos argentinos, al reanudar la interpelección del señor González de Gregorio sobre política de abastos en general.

Explica la forma de importación de dichos trigos en tiempos en que era ministro el orador, y las dificultades que se ofrecían para adquirirlos por concurso, y cuyas razones detalla el señor Ventosa. Una de las dificultades de la importación referida—agrega éste—la constituyen los Gobiernos de los países beigeirantes aliados, por lo cual hubo de dirigirse el Gobierno español a la representación de la República Argentina en Madrid en sentido de que le pusiera en relación con las principales casas productoras de trigo de la mencionada República para hacer las adquisiciones.

Una de estas fué de 210.000 toneladas, en el mes de octubre, y se hizo—agrega—siendo yo ministro de Abastecimientos, poseído de que poco después el trigo había de experimentar un alza muy considerable en la Argentina, como en efecto ocurrió, aparte otras ventajas que se obtuvieron para España en aquella remesa.

Detalla el orador otras diversas importaciones posteriores a la mencionada, y cuanto se relaciona con los medios de transporte, para afirmar que, en conjunto, fueron un buen negocio para España, a pesar de los grandes almacenajes que hubieron de pagarse. Cuanto a la calidad, dice que, tanto siendo subsecretario como ministro de Abastecimientos, el trigo era debidamente examinado a su llegada para confrontar la bondad en la clase.

Repite que fué un buen negocio para España cuantas adquisiciones de trigo argentino se hicieron por aquel entonces, y que no contesta a varias manifestaciones hechas por el señor Romeo al hablar de esta cuestión por no ser de tiempos del orador. Es leída una proposición para que se declare desierto el concurso para adquisición de trigo argentino, cuyo plazo expiraba el día 1 del corriente mes.

Defiende dicha proposición el señor TEJERO. La Presidencia le indica que reglamentariamente se suspende esta discusión, reservando al orador el uso de la palabra para mañana, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

El Congreso pasa a reunirse en sesiones. Incidente ruidoso. Tras de reunirse el Congreso en sesiones, reanuda la sesión, aprobándose varias dictámenes sobre concesión de créditos.

Orden del día. El Congreso pasa a reunirse en sesiones. Incidente ruidoso.

Tras de reunirse el Congreso en sesiones, reanuda la sesión, aprobándose varias dictámenes sobre concesión de créditos.

Continuó la discusión del presupuesto de Estado.

Algunos párrafos del referido discurso, para que los recogiera el presidente del Congreso y procediese en consecuencia respecto de la mutua consideración que deben guardarse ambas Cámaras.

El señor SÁNCHEZ GUERRA rogó al conde de Romanones que no la presentase; pero éste insistió en sus propósitos de presentarla.

Tras de un escándalo, que trató varias veces de cortar a campanillazos el señor Sánchez Guerra, el conde de Romanones anunció que no presentaría la aludida proposición, pero que iba a presentar otra.

Negóse a esto la Presidencia, fundándose en que no podía aceptar ninguna proposición de censura a individuos pertenecientes a la otra Cámara.

El conde de Romanones, ante la actitud de la Presidencia de hacer cuestión de Gabinete el no dar lectura de su proposición, agregó que el agravio debía extenderse a todo el Senado si éste no encontró impropias las palabras injuriosas del señor Ortega Morejón.

Después de nuevas intervenciones de numerosos diputados, y de declarar la Presidencia que, sin perjuicio de las gestiones que pudiera él hacer, encomendadas por el Congreso, para solucionar este desagradable asunto, la solución ofrecida no pocas dificultades, se dió por terminada esta incidente, y se levantó la sesión a las nueve y media.

EN LOS PASILLOS

La Comisión de Presupuestos estudia. Esta mañana se ha reunido de nuevo la Comisión general de Presupuestos, siguiendo el estudio del de Gobernación. Se aumentaron en 500 las plazas del Cuerpo de Vigilancia en la categoría de primera y segunda clase.

En la primera de estas categorías se ha aumentado en un 10 por 100, y en la tercera, un aumento del 30 por 100.

La propuesta del ministro pidiendo se ampliara el Cuerpo de Policía en 1.000 plazas más, fué desechada.

La Comisión acordó también aumentar en un 30 por 100 la consignación de los Asilos, en vista de la carestía de las subsistencias.

Banquete al señor Allendesalazar. En el restaurant de Lhardy se ha celebrado esta mañana un banquete en honor del presidente del Consejo de ministros, señor Allendesalazar.

Al almuerzo asistieron gran número de diputados y senadores. Asistieron, entre otros, los señores marqués de Arriñeche de Ibarra, Lequerica, Zubiría, Arribas, Taramona, Aznar, Abasolo, Tover, Belparda, Gandarías, Taramona, Echevarría, Alameda y otros.

El señor Gandarias ofreció el banquete al señor Allendesalazar en breves palabras. El presidente del Consejo dió las gracias a todos por el acto que se celebraba en sencillas y elocuentes palabras.

EN LOS PASILLOS

La Comisión de Hacienda sigue examinando los proyectos tributarios emitidos del Congreso, y pronto dará dictamen acerca de los mismos.

Lo de Portugal. Interrogado el señor ministro de la Gobernación por los periodistas, rogándole manifestara la veracidad que hubiese en las alarmantes noticias recibidas de Portugal, contestó que nada sabía oficialmente.

Había telefónicamente con Gobernación y dijo le comunicaban que no había noticia alguna por haberse declarado en huelga ayer los telegrafistas, y que la referencia a que los soviets habían proclamado la república social en Lisboa, era una referencia de viajeros llegados a Vigo y procedentes de la vecina República.

Un suplicatorio. En el orden del día de mañana figura el dictamen de la Comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al senador señor Díaz Alvarez, cuyo dictamen es favorable, habiendo voto particular en contra firmado por tres senadores.

LA VIDA EN EL MAR. VAPOR ENCALLADO. Esta mañana, al fondear en el puerto el vapor japonés «Ya-Yoy-Marhu», tocó en el fondo, quedando encallado.

Este barco trae un cargamento de trigo.

En el Senado

Sesión del 4 de marzo de 1920

Se abre la sesión a las cuatro y cinco. Preside el señor Sánchez de Toca. En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia. Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor BUENDIA formuló un ruego pidiendo se sustentase con arreglo a justicia varios expedientes incoados a distintos agricultores de la provincia de Madrid por los inspectores de Abastecimientos.

El señor MONTOYA se adhirió al ruego. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete transmitir el ruego a su despacho el ministro de Abastecimientos.

Rectifican los señores BUENDIA y MONTOYA. El marqués de GRIJALBA dice que el señor Buendía pretendió del conde de Madrid admitirse varios recursos sin hacer el correspondiente depósito, según dispone la ley.

El señor BUENDIA hace detallada historia de sus gestiones cerca del gobernador civil en el asunto que se discute, negando que exigiesen, ni aun siquiera que se admitiesen los recursos sin el previo depósito.

Rectifica el señor marqués de GRIJALBA, y repite todo cuanto ha dicho el señor Buendía, expresando cuán difícil es en este país cumplir y hacer cumplir la ley. (Cuántos disgustos proporciona esta!)

El presidente de la CAMARA: Diríjase su señoría a la Cámara, no a persona determinada. El marqués de GRIJALBA: Con su señoría me daría por vencido al discutir; pero permítame discutir con el señor Buendía.

Se felicita al ministro de Instrucción Pública por su actuación en este asunto.

Se felicita al ministro de Instrucción Pública por su actuación en este asunto. Hace historia de la forma como fué nombrado el Tribunal de oposiciones a la cátedra de Patología médica de la Universidad de Barcelona.

Relata que entre los opositores había uno que tenía la iniquidad de un diputado republicano, el cual ha puesto todo el peso de su influencia en favor de otro de los opositores que reúne como méritos ser hijo de su padre y yerno de su suegro.

Denuncia las tentativas de soborno que a él y a otros vocales del Tribunal se les han hecho, y lanza otros cargos durísimos contra lo que él llamó «Soviet» profesional que actúa en Madrid.

Lamentase el orador, en párrafos de viril elocuencia, del abandono en que el Gobierno ha dejado al Tribunal.

Acusa, por último, a un profesor auxiliar de San Carlos, que suspendió la clase porque los estudiantes fuesen a silbar y apedrear a los vocales del Tribunal de oposiciones.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA confirma la relación de los sucesos hecha por el rector de la Universidad de Zaragoza. El señor ORTEGA MOREJON felicita al señor ROYO, y pide que aclare las denuncias que ha hecho contra el profesorado de Madrid.

El señor ROYO VILLANOVA insiste en su denuncia, y señala el dato de que ni el rector de la Universidad ni el decano de Medicina hicieron nada para evitar lo ocurrido, ni han expresado su protesta por lo ocurrido a los vocales del Tribunal.

ORDEN DEL DIA. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se da lectura de una proposición de ley del señor Ubierna sobre reforma de algunos artículos del Código civil en la parte de sucesiones.

El señor UBIERNA defiende la proposición. La contestan el presidente de la CAMARA y el ministro de GRACIA Y JUSTICIA. Rectifica el señor UBIERNA. El señor PEREZ CABALLERO solicita de la Presidencia se ciente el número de senadores, y visto que no hay suficiente, se suspende la votación, y después de acordar la Cámara reunirse hoy en secciones, se levanta la sesión.

EN LOS PASILLOS

La Comisión de Hacienda sigue examinando los proyectos tributarios emitidos del Congreso, y pronto dará dictamen acerca de los mismos.

Lo de Portugal. Interrogado el señor ministro de la Gobernación por los periodistas, rogándole manifestara la veracidad que hubiese en las alarmantes noticias recibidas de Portugal, contestó que nada sabía oficialmente.

Había telefónicamente con Gobernación y dijo le comunicaban que no había noticia alguna por haberse declarado en huelga ayer los telegrafistas, y que la referencia a que los soviets habían proclamado la república social en Lisboa, era una referencia de viajeros llegados a Vigo y procedentes de la vecina República.

Un suplicatorio. En el orden del día de mañana figura el dictamen de la Comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al senador señor Díaz Alvarez, cuyo dictamen es favorable, habiendo voto particular en contra firmado por tres senadores.

LA VIDA EN EL MAR. VAPOR ENCALLADO. Esta mañana, al fondear en el puerto el vapor japonés «Ya-Yoy-Marhu», tocó en el fondo, quedando encallado.

Este barco trae un cargamento de trigo.

Vapor encallado

Esta mañana, al fondear en el puerto el vapor japonés «Ya-Yoy-Marhu», tocó en el fondo, quedando encallado.

Este barco trae un cargamento de trigo.

UNA MANIFESTACION

Se ha celebrado una manifestación para protestar contra el aumento de las tarifas ferroviarias.

LA BARBARIE INFANTIL. Dos muchachos detenidos. La Guardia civil ha detenido a dos muchachos que pusieron unas traviesas en la vía al paso del rápido, en el término de Arnueta. El convey estuvo a punto de descarrilar.

La Guardia civil ha detenido a dos muchachos que pusieron unas traviesas en la vía al paso del rápido, en el término de Arnueta. El convey estuvo a punto de descarrilar.

Ideal Rosales

Paseo de Rosales, 24. Lujoso Casino. Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.

Cubiertos a cinco pesetas. LA POLITICA DE FRANCIA

Las comisiones parlamentarias. Importante reunión. París 5. Las Comisiones de Negocios Extranjeros y del Ejército de la Cámara de los Diputados han celebrado ayer tarde una reunión común, que fué tan larga como importante.

Presidió Barthou. Informó ante ellas el presidente del Consejo, señor Millerand, sobre la política de Francia en Africa del Norte y Levante y sobre el Rhin.

Preguntado acerca del Tratado de paz con Turquía, manifestó el señor Millerand que nada podía decir, pues se había comprometido, como todos los demás miembros del Consejo Supremo, a guardar silencio absoluto sobre ello.

Dió luego detalles sobre las Comisiones fiscalizadoras encargadas de velar por el cumplimiento del Tratado de Versalles. Esas Comisiones son: una naval, otra aérea y otra militar, presidiéndolas la primera, un almirante americano; la segunda, un general inglés, y la tercera, el general francés Nolet.

Este ha hecho que los aliados fijaran el efectivo del Ejército alemán en 200.000 hombres a partir del 10 de abril, y en cien mil hombres a partir del 10 de junio, cifras y fechas acordadas todas por Alemania.

El señor Millerand terminó diciendo que se está fabricando ya la fiscalización sobre las fábricas y los efectivos militares alemanes y que se pedirán explicaciones a Alemania acerca de la destrucción del material que Alemania dice ha hecho, faltando en ello a lo dispuesto en el Tratado de paz.

MAXIM'S

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

Alealá, 17.—Teléfono, 12-88

TE-TANGO

de doce y media en adelante.

Restaurant a la carta

ORQUESTA DE ZIGANES

NOTAS FINANCIERAS

LA BOLSA

de 3 de marzo de 1920

Table with columns for COTIZACION OFICIAL, ANTOR, and BOL. Includes sections for FONDOS PUBLICOS, COTIZACION OFICIAL, and VALORES INDUSTRIALES.

NUESTRA VIDA POLITICA

Continúa la discusión de los presupuestos

Las tarifas de los tr. n. v. Una proposición del marqués de Villabragima. Otras notas políticas

Contra el aumento de tarifas

El marqués de Villabragima y otros diputados han presentado ayer tarde la siguiente proposición incidental: "Los diputados que suscriben, considerando que el anuncio de aumentar las tarifas de la Compañía de Tranvías de Madrid ha ocasionado notoria alarma en la población que pudiera producir conflictos que conviene a todo trance evitar, considerando, además, que examinando el estado legal del asunto, parece existir un dualismo de interpretación respecto a la competencia reglamentaria, por haberse acordado por el Ayuntamiento un reglamento en 19 de enero y 2 de febrero de 1917, que hallándose reahincado en vigor, se discute su aplicación, estando paralizado el trámite de la alzada, por disposición del señor gobernador; de lo que es responsable el Ministerio de Fomento, tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar que mientras se resuelve este asunto por el Ministerio de Fomento se debe suspender en vigor el reglamento acordado por la Corporación municipal, y ante todo suspender el anunciado aumento de tarifas."

Sáñchez Guerra y Dato

El presidente del Congreso, al terminar la sesión de ayer, con el incidente provocado por las palabras del señor Ortega Morejón en el Senado, hizo un ligero resumen, en el que no tuvo encubierto que no se aclarara la intención, acusó al señor Dato de haberle restado, con su intervención, parte de la autoridad que le era precisa para arreglar la cuestión suscitada entre ambos Cuerpos colegisladores. Las palabras del señor Sánchez Guerra contra su jefe causaron gran sensación, y como no es la primera vez que se notan en el señor Sánchez Guerra conatos de rebeldía, se comentó mucho en los pasillos el acto del presidente del Congreso.

Por el trabajo y la industria

El diputado señor Ayuso ha presentado a la Mesa del Congreso un ruego por escrito dirigido a la Comisión de Presupuestos, para que en su dictamen procure remediar la indificación en que se encuentra España para la lucha comercial en los mercados extranjeros, a causa de la carencia absoluta de organizaciones similares a las que los países que compiten con nosotros han sabido llevar a la perfección. Hay un profundo interés económico y social, que por afectar directamente al problema del trabajo, ha estimulado la iniciativa del diputado federal, en mantener y ensanchar nuestra exportación, amenazada, así que cesen las compras extraordinarias que aún nos hacen algunos países europeos, de un desvelo contrario a la balanza mercantil por el aumento incansante de la importación, que en una sola procedencia americana ha pasado, en cinco años, de 160 a cerca de 800 millones de pesetas.

Conservadores que se unen

Los diputados conservadores de las distintas fracciones, por la provincia de Cádiz, han teleografiado al jefe del Gobierno participándole que han acordado unirse, y se han dirigido a todos los diputados de igual significación rogándole que imiten su conducta.

Los conservadores de Cádiz

El presidente del Consejo ha recibido un telegrama de los diputados a Cortes y senadores conservadores de aquella provincia,ándole cuenta de haber llegado a una completa unión todos los diputados a Cortes de las tres ramas conservadoras, y expresando su deseo de que lo que ellos han hecho lo realicen los diputados conservadores de toda España. El jefe de los conservadores visitó ayer en el Ministerio de Hacienda al conde de Bugallal.

Una conferencia

El señor Dato, en estos días, se interesa mucho por la Comisión vasca que gestiona en Madrid diversos asuntos. Este fué el motivo de la entrevista; pero la conversación derivó luego hacia la situación política y marcha de los debates sobre presupuestos, prolongándose el cambio de impresiones bastante tiempo. Desde luego, el señor Dato anunció al conde de Bugallal que, por ahora, no hablaría en el Congreso, como se había dicho. Quizá lo haga muy avanzada y la discusión económica, o sea a fines del presente mes.

Otras notas políticas

Hoy figurará en el orden del día el dictamen de la Comisión que estudia la petición del suplicatorio contra el senador señor Díaz Alvarez. En el dictamen, que es favorable, consta un voto en contra que firman tres senadores. Ayer tarde circuló por la Cámara, con bastante insistencia, el rumor de que el general Weyler había dimitido su cargo de capitán general de Cataluña. El rumor originó muchos comentarios. La Comisión de Hacienda se reunió ayer tarde para estudiar los proyectos tributarios que han sido enviados recientemente por el Congreso; se supone que muy pronto emitirán dictamen. Ayer tarde informó ante la Comisión de Presupuestos el vizconde de Eza, como presidente del Instituto de Reformas Sociales, abogando por que se reorganice el Instituto en la forma que establece un reciente Real Decreto. Aunque estaba citada para reunirse ayer la Comisión de Fomento, no pudo hacerlo por ausencia de algunos de sus vocales. Se reunió el martes próximo.

DE AGRICULTURA

La repoblación de montes

La Naturaleza tiende a crear el monte; formada la corteza sólida de la tierra y reducida su temperatura al punto de hacer posible la vida vegetal, las plantas de organización más sencilla se tuvieron a los agentes atmosféricos para descomponer las rocas primitivas, convirtiendo la tierra en piedra. Los líquenes y musgos iniciaban la obra; la proseguían las plantas herbáceas las arbutos y árboles, donde ya el espesor del suelo era suficiente para su vida. Sin la acción del hombre, la tierra sería un inmenso bosque, interrumpido casi exclusivamente por praderas y pastizales en las más altas cimas y los terrenos cubiertos de nieves perpetuas, como también por aquellos que dejara desiertos una catástrofe climatológica y tóxicas; en los cuales, después de un período de variable duración, vuelve a ensorberse la vida vegetal, o donde la composición del suelo no permite la del árbol. Equilibrio de las especies.—Es admirable observar en el bosque virgen con qué previsión está dispuesto cuanto es indispensable para mantener el equilibrio de las especies, ya que cada una de ellas se halla dotada de los medios de vida indispensables para que se perpetúe, a lo menos, dentro de período geológico, sin que sea dominada ninguna de las otras, que, en otro caso, hasta ella misma, la victoriosa, desaparecería. Sin embargo, la lucha de los vegetales entre sí, disputándose la luz, el agua y el suelo, es constante, es tenaz. Sirven, ya vivos, ya muertos, de alimento a otros vegetales, y en especial a los animales, en tal forma, que cuando las defensas del árbol y sus facultades reproductoras proporcionan ventajas a la planta, tales vegetales y animales coartan la multiplicación expresiva de su propio alimento, dificultando esa reproducción. Cuando se desarrollan esos parásitos de modo que pudieran comprometer la existencia de la especie vegetal, otros seres, que a expensas de ellos viven, se multiplican, formando plagas, limitada en su caso por otra que, a su vez, tiene algún enemigo. Así se conservaron y propagaron, a través de millones de años, los cientos de miles de especies vegetales y animales que viven en nuestro globo. Intervención del hombre.—Cuando apareció sobre la tierra el llamado Rey de la creación, que, más que como tal, procede en ocasiones cual su cruel tirano, si al principio se alimentaba sólo de los frutos que prodigos le ofrecían los árboles, después empezó a utilizar éstos para defenderse del frío, quemando su leña, para hacer cabinas con sus troncos y construir piraguas. Luego se decidió a cultivar el suelo, reduciendo el espacio que la selva ocupaba, y al invadir grandes extensiones de terreno con un mismo vegetal, dejaba roto el equilibrio de las especies, mientras la Naturaleza, ateniéndose a las sabias leyes que la rigen, multiplicaba los parásitos de las plantas cultivadas. Así el agricultor vive en constante lucha con las plagas que atacan sus cultivos, y cuando se da por vencido, una plaga, que con frecuencia se oculta a su vista por la pequeñez de los individuos que la forman, viene a darle el triunfo. No se sustraen al mismo hombre a esta ley, pues en las grandes aglomeraciones humanas, las plagas, que en tal caso llamamos epidemias, tienen al mismo fin, a mantener el sabio equilibrio. Reparación natural del desastre.—Si en el camino de la ruina, o ya completamente arruinado un monte, se dejara el terreno entregado a las fuerzas de la Naturaleza, sin que allí penetraran el hombre y el ganado, la masa del arbolado volvería a formarse en un plazo más o menos largo, según los daños del repoblado o las erosiones de la ladera fueran mayores o menores. Si sólo hubieran producido claros en el monte, el suelo se cubriría bien pronto; si llegaban a calveros, es decir, a ser superficies de una, dos o cuatro hectáreas sin arbolado, podían transcurrir algunos años, pero al cabo la abundante semilla esparcida por la protección que el arbolado viejo circundante ofrece contra los vientos y la desecación facilitarían y abreviarían relativamente el plazo. Si la ladera quedó desahucada de arbolado, tardaría más tiempo; si las lluvias arrastraron la tierra vegetal, el proceso de la regeneración natural del monte se alargaría mucho, y si la roca quedó al descubierto, será preciso que primero las plantas de organización más sencilla, y especialmente los líquenes y musgos, vayan poco a poco desagregando la roca y formando la tierra, para que puedan ir viviendo aquí y allá otras herbáceas de las que exigen poca profundidad del suelo. Después de muchos años vendrán las matas los arbutos, y, por fin, los árboles, aunque acaso nunca lleguen a ocupar las altas cimas de donde les arrojó el hombre. Cuánto tiempo habrá de transcurrir para que una roca dura se convierta en tierra y se forme la capa de algún espesor en que pueda extender sus raíces el arbolado! Sin embargo, bastan muy pocos años para que la más frondosa ladera muestre al descubiertu su esqueleto de roca, cuando tabiéndo queda el suelo desprovisto de la triple protección que le proporcionaba el arbolado, el subsuelo o la maleza y la capa de hojarasca y mantillo. Si es cierto que donde se produce un pan nace un hombre, donde se impide que se produzca, deja de existir un hombre. Al arruinar la ladera se quitaron elementos de vida a las diez o las veinte generaciones que han de transcurrir hasta que el daño sea reparado, y, por tanto, cuánto causó el mal ha sido un verdadero asesino de su descendencia. Beneficios de la repoblación.—No olvidemos que se logran dos clases de beneficios por los trabajos hidroclimatoforestales y por la repoblación en general: lo que rinde la superficie en que se efectúan y los importantes que recibe la comarca, por efecto de las masas forestales, ya que ejercen en el clima una acción reguladora análoga a la de los mares y lagos, suavizando sus rigores y originando brisas que amenujan los ardores estivales, aumentan las precipitaciones atmosféricas, retienen la tierra de la montaña en la complicada red de sus raíces, manteniendo nullo el suelo, favorecen las filtraciones, y el agua sobrante, en vez de correr por la superficie, camina despacio entre la capa de hojarasca y la clara de la vanguardia.

En resumen: baja de la ladera al llano inmensa cantidad de agua que en las cuencas despobladas, y ésta tarda en pasar por el cauce bastante más tiempo, con lo que se evita la inundación, o es de mucha menor intensidad que en las desprovistas de arbolado. Recordemos que inunda, no la cantidad de agua que discurre en un largo período, sino la que se acumula en poco tiempo. Esa benéfica acción del monte se nota también en las avenidas originadas por la rápida fusión de la nieve, pues, cuando los árboles están cubiertos de hoja, y casi todas las coníferas (pinos, cedros, cipreses, etcétera) la tienen perenne, el sol de primavera no la hiere directamente con sus rayos y el deshielo se prolonga muchos días. La mayor capacidad de filtración del suelo del monte, debida, entre otras causas, a que se conserva muñida su superficie, enriquece los manantiales; y sabido es que en países como España, la producción agrícola está casi en razón directa de la fuerza del sol, cuando el suelo tiene el riego que necesita y la temperatura no pasa de cierto límite. Así, el agua en el Mediodía adquiere un valor muy superior al que tiene en las comarcas del Norte. Valor representa, y no pequeño, lo que el monte influye en la salubridad del país, en su belleza, en el bienestar de los habitantes, en su misma cultura, en la multiplicación de los pájaros, que son los grandes auxiliares del hombre contra las plagas de los insectos, en acrecer el amor a la Patria, por lo que la embellece, y en servir para su defensa.

RICARDO GEDORNIU Ingeniero.

La Asociación de Vecinos de Madrid contesta al ministro

Señor director de El País. Muy señor mío y amigo: Cuando habíamos concebido alguna esperanza de que este Gobierno pondría remedio a la cuestión de los alquileres, toda vez que ayer mismo se nos comunicaba una Real orden por la que se pasaba a la ponencia del ministro de Gracia y Justicia la instancia que esta Asociación de Vecinos de Madrid, en unión de las entidades mercantiles, industriales y obreras de esta corte, habían elevado a la Presidencia del Consejo de ministros en solicitud de que se dejen sin efecto las subidas hechas desde enero del pasado año y sin trámite los desahucios que no sean por falta de pago, viene a sembrar nuestra desconfianza la contestación dada en el Senado por el mismo ministro al señor Ortega Morejón, que hizo alguna solicitud, citando caso tan escandaloso como el del señor Rullópe, que de 300 pesetas le han elevado el alquiler a 3.000. Es incomprensible que un ministro que acaba de recibir instancias y visitas, no ya sólo de esta Asociación, cuya importancia en un año de existencia indica la notoria necesidad a que responde, sino también del Círculo de la Unión Mercantil, de la Federación Gremial Española, de la Defensa Mercantil Patronal, de la Cámara Oficial de la Industria, de entidades tan importantes como la Sociedad La Unión, la de Fondistas y otras obreras, cuya Casa del Pueblo nos mostró siempre su adhesión, que sabe o debe de saber que al calor de la Asociación que inmediatamente presido, y respondiendo a la misma necesidad, se han creado otras en Barcelona, Valencia, San Sebastián, Bilbao, Granada, La Coruña, Vigo y en otras capitales y pueblos, se venga ahora en pleno Senado diciendo que el conflicto no existe, porque son muy pocos los caseros que abusan de su derecho. Es que para el señor Garnica no vale nada el testimonio de todas esas entidades y de la Prensa toda, que viene publicando quejas y protestando a diario? Pues sepa, además, que hace pocos días representaciones de esas mismas entidades presentaron a la Cámara de la Propiedad casos que verdaderamente sangraban por lo tremendos, y allí se reconoció la conveniencia de poner remedio a ellos, fuesen pocos o muchos. Pues ni en esto ha coincidido el ministro de Gracia y Justicia, y nosotros decimos que si cree con sinceridad lo que dijo, debe ser desposeído de la cartera, porque en España corre peligro de que se derogue en masa el Código penal por el solo hecho de que no somos criminales la inmensa mayoría de los ciudadanos. El mal es casi total, y en tal forma, que existen ya sentencias en las que se revela la indignación de los jueces ante tanto abuso, y dejan sin lugar los desahucios, interpretando las leyes en sentido de alta equidad; pero aunque así no fuese, el sólo caso presentado en el Senado debiera ser suficiente para mover el ánimo de cualquier Gobierno que no esté dispuesto a caer del lado de los poderosos. En nuestra misma Asociación hay hasta propietarios que, a su vez, han sido víctimas de los caseros; lo que justifica nuestra distinción entre unos y otros, pudiendo decir que por igual gozamos de la otiosidad de éstos y de la estimación de aquéllos que se duelen del desahucio a que los abusones les condenan. Un buen ramillete podemos ofrecer, pero no habrá necesidad de ello, porque en este mismo mes, y empezando por Madrid, siguiendo por Barcelona, Valencia, Alicante, Bilbao, La Coruña, San Sebastián, etc., tendrá ocasión el Gobierno de convencerse con actos, en los que tendremos la adhesión de todas las clases y entidades sociales, si existe o no el malestar en que ellos no creen, por más que hasta hubo ministros que lo sabían también, como elevaron exageradamente los alquileres de sus propias casas. Y sepase que la Asociación de Vecinos de Madrid y sus similares de provincias no tienen carácter político; pero dada la actitud pasiva y hasta parcial de los Gobiernos, están dispuestas a combatir a los que no atienden sus justas aspiraciones, tanto en este punto como en substancias y demás que forma su programa, aceptando la colaboración o sumándose a todos aquellos partidos de oposición, sin distinción de matices, y en el punto concreto de derribar Gobiernos que no sepan o no quieran gobernar con miras al bien común. Y no se pierda de vista que la Historia también encierra enseñanzas en este punto. En los comienzos de la Revolución francesa se encontraron los ánimos y se ganaron muchas voluntades por una cuestión de alquileres que no se quiso atender.

Compañía Española de Seguros Marítimos "WENCESLAO" Capital: 5.000.000 de pesetas Rambla de Santa Mónica, 12, principa BARCELONA

Perdone, señor director, por la extensión de esta carta le dé aires de trabajo de redacción; pero creo que su publicidad íntegra será agradecida por la "casi totalidad del vecindario", que, además de ser víctima, se ve de este modo escarmentada. De usted afectísimo y s. s., q. e. s. L. Barrio y Moraya, presidente de la Asociación de Vecinos de Madrid.

Parisiana CASINO-VARIETES Todos los días, a las seis y media, función de variedades, tomando parte bellas y notabilísimas artistas. Por a tarde, tés aristocráticos Por la noche, terminado el espectáculo, brillante SOUPER-TANGO Servicio de coches y automóviles. Tranvías números 22, 27, 39 y 41. NOTICIAS Y CUENTOS Por esos escenarios

En el Infanta Isabel.—Un pequeño cambio.—Zorrilla-Serrano, no.—Zorrilla-Espinoza, sí.—Y a ver qué pasará. Hace unos días—lo recuerdan ustedes—dijimos que Pedro Zorrilla, el gran actor cómico y desertor de la Comedia, debutará, día más, día menos, el próximo sábado de Gloria, en el teatro de la calle del Barquillo. (En la bombonera para barquillos, como diz que dicen que dice que llama don Arturo a su pequeño teatro.) Bueno, pues la cosa está hecha. Zorrilla debutará allí para el mencionado sábado en el Infanta, confirmando de un modo pleno—perdonen ustedes nuestra afición a los plenos—cuanto sobre el particular tuvimos el honor de exponer. Pero hay—¡ay!—una pequeña modificación que introducir en el acto de nuestro aserto, modificación surgida contadas horas después de haber dicho Serrano a Zorrilla o Zorrilla a Serrano lo que en estos casos es de rigor: —¿Hecho? —¿Hecho! Este par de hechos fueron momentáneamente una realidad. Serrano llevaría a su bombonera para barquillos a Perico Zorrilla, con una compañía dirigida por éste y formada al alimón, o sea de común acuerdo, para actuar durante dos o tres meses. Transcurridos que fuesen éstos, Zorrilla, con la compañía de referencia, marcharía a provincias, bajo la advocación empresarial de don Arturo. Y transcurridos que fuesen cuatro, seis, ocho meses, los que se estimasen convenientes para el negocio, de común acuerdo don Arturo y don Pedro volvería éste al Infanta, siempre con su compañía, y siempre igualmente "Empresa Serrano". Estaba hecho, repetimos, todo cuanto antecede. Pero al ir a echar don Arturo su firma o algo equivalente a ella—¡poquito bien que sabe firmar don Arturo!—parece ser que lo pensó mejor y dijo a Zorrilla: —Mira, Perico, yo... —¿Tú, qué? —Yo... —¿Qué?, ¡acaba! —Yo me comprometo a cederle el teatro para los meses de verano, pero lo de salir a provincias y regresar oportunamente aquí. —¿Todo lo comprendo ahora? En efecto, Zorrilla lo comprendió todo, y los planes esenciales del primer día quedaron en agua de borrajas. Serrano recibía su libertad de acción y Zorrilla podía, a su vez, hacer lo que mejor creyese. En este estado las cosas, otro empresario, Gonzalo Espinoza, púsose al habla con don Arturo, deseando que le diese participación en el negocio a base de Zorrilla. Hubo conferencias, amañana veremos, ¡ya hablaremos en definitiva... Total: que Espinoza y Serrano, tras de varios días y directes más, acordaron con uno el hombre que don Arturo se quedaba por completo fuera del negocio, el cual correría a cargo de Espinoza única y exclusivamente. Y dicho y hecho. Espinoza se puso al habla con Zorrilla, éste aceptó encantado, si quiera por no tener que parlamentar más con don Arturo—que se pone un poco "pesado" y sabe hacerse el loco cuando le conviene hacer ambas cosas—, y el negocio se pur entero de Espinoza. El cual Espinoza, después de que Zorrilla y su compañía en formación actúan en la barquillera para bombones o como se diga eso, le llevará a provincias para actuar durante los meses a que don Arturo puso gesto fosco, en varios teatros de los que don Gonzalo usufructúa, uno de ellos en San Sebastián. Y más tarde, casi seguramente en uno muy importante de Madrid, porque Espinoza tiene arreos y vista de empresario. Ante todo lo cual, es muy posible que don Arturo, descartado por completo como empresa con Zorrilla, haya dicho a Espinoza: —¿Me hacéis de reír don Gonzalo?

TEATRO REAL Fin de temporada y homenaje a Ofelia Nieto

C n la función de anoche, compuesta de las dos obras de Vives que últimamente han sido puestas en la escena del Real. "Bohemios" y "Maruxa", do fin la temporada oficial, que probablemente tendrá una continuación de primavera. Tratábase anoche de rendir un homenaje a Ofelia Nieto, por su meritoria labor en pro del arte nacional. El mensaje de este obsequio, firmado por Tomás Borrás, Amadeo Vives, Manuel de Falla, S. y J. Alvarez Quintero, Catalina Bárcena, Conrado del Campo, Luis Pascual Prats, María Gay, Natalio Rivas, José Palet, Manuel Aznar, Angel Barrios, Guillermo Perrín, Julio Romero de Torres, Gregorio Martínez Sierra, Miguel de Palacios, A. Anglada, Mariano Benlliure, el duque de Tovar, el conde de Azmir, María Espanza, Antonio Flórez, Miguel Otamendi, Luis París, Torcuato Luca de Tena, Ricardo Calvo, Carlos Bosch, Ricardo Villa, Antonio Fernández Bordas y Alfredo Volpini, decía así: "Los comienzos de Ofelia Nieto fueron con un augurio de lo que debía ser luego toda su vida artística: un triunfo de sentido español. Se presentó al público a los catorce años, estreñando la protagonista de "Maruxa". Su nombre está unido desde entonces al de los autores líricos, con los que ha compartido el duro trabajo y el renombre. Después de "Maruxa" estrenó "La tragedia del beso" y "El rayo de luna", "La llama" y "El Avapiés"; ahora "Bohemios" y dentro de poco estrenará "La Amaya" de Guridi. No celebramos en Ofelia Nieto tan sólo esa incomparable voz que tiene todos los matices patéticos, que es límpida, perfecta y de timbre conmovedor, esa voz única y diamantina; no su arte, dominado, seguro, expresivo; no su talento, únicamente, ni su belleza. Celebramos en ella a nuestra compañera, a nuestra colaboradora, pudiéramos decir a nuestra musa, dando a la palabra un valor terreno y afectivo. Ofelia Nieto es, a nuestro parecer, una artista ejemplar. Su entusiasmo por la música española, su decidida voluntad por ayudar al triunfo de este ideal nacional; su labor perseverante, continuada, modesta; su actitud y sus palabras de aliento y estímulo, la hacen acreedora a nuestra gratitud. Este homenaje quiere decir eso: "¡Gracias!". Es parco para su mérito, pero quizás es el que preñara Ofelia; la cantante que ha tenido siempre a gala exaltar su condición de española." El homenaje consistió además en unas cuartillas de Vives, ledas por Paco Fuentes, donde el autor de "Bohemios" elogia cumplidamente el talento de la señora Nieto y pide que las óperas se canten en castellano y que el Estado conceda la debida atención al progreso y desarrollo de la música nacional; todo, en fin, lo que hemos pedido varias muchas veces, sin ser atendidos ni escuchados. Antes, la señora Nieto había cantado dos lindas canciones de Barrios y de Conrado del Campo, letra de Martínez Sierra y de Tomás Borrás, respectivamente, que fueron muy aplaudidas. La escena se cubrió de flores en honor de la señora Nieto. La velada terminó con la representación de "Maruxa", sustituyendo a María Ilacer, que ha marchado a cumplir compromisos artísticos en Portugal, la señorita María del Camino Béjar. Hubo aplausos y ovaciones para todos. A la solemnidad asistieron Sus Majestades y Altezas.—M. Y.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las Bibliotecas siguientes: Real Academia de la Historia, de diez a dieciséis. Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estarse verificando obras). Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. Escuela Superior de Arquitectura (Batallas 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis. Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a 13 y de diecisiete y media a 20 y media.—Los domingos, de diez a doce. Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte. Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince. Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce. Facultad de Farmacia (Farmacia, 4), de nueve a doce y de catorce a dieciséis. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos, de once a trece. Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de diez a trece y de quince a dieciséis, y los domingos, de nueve a doce.

Avantamiento de Madrid

ABUSO INTOLERABLE

La venta de las patatas

OTRA VEZ EL CONFLICTO

Nada de preámbulos. Las cosas de interés deben decirse pronto y claramente.

En Madrid empiezan a escasear las patatas; ayer comenzó a haber cola para adquirirlas en el mercado de la Cebada, y hasta se dió el caso abusivo, escandaloso e intolerable, de que un industrial, arriero o productor, como se les llame, al ver la escasez de género, puso a las patatas que traía el precio de 1150 céntimos el kilo al por mayor...

Conviene hacer una aclaración. La escasez de patatas se refiere solamente a la llamada holandesa o encarnada, que es la preferida por el público, dada su calidad, pues de la conocida con el nombre de blanca, muy inferior a la citada anteriormente, no es muy grande la existencia, y si no se toman radicales medidas, llegará también a faltar en absoluto.

El arriero o productor a que antes nos referimos no pudo conseguir su propósito explotador por la enérgica intervención de las autoridades del mercado, tanto administrativas como de policía urbana; pero el hombre ansioso, que no quería perder su presa, recurrió al procedimiento de no admitir, según es costumbre, señal por los envases, obligando a que los compradores llevasen sacos.

También este plan le fracasó.

Si las autoridades hubiesen atendido nuestras denuncias cuando hace varios meses indicábamos la necesidad de prohibir de una manera terminante la exportación de patata a diversas provincias desde la de Toledo, no se hubiera dado lugar a esta situación, que, como antes decimos, revestirá graves caracteres si no se castiga con mano dura a los explotadores.

Pero tenemos otros dos extremos aún más graves.

Al decir que no hay existencia de patata encarnada nos referimos al mercado de la Cebada; pero es el caso que en diversos lugares de Madrid existen almacenados muchos miles de kilos, con el exclusivo fin de especularlos y obtener un lucro que sobrepasa al usurario.

Gírese una visita de inspección verídica por los tenientes alcaldes en sus respectivos distritos e investigúese en qué lugares se encierra tan precioso tubérculo; indáguese adónde se venden y al precio a que han sido vendidos, lo que no es muy sencillo. Aplicarles con todo rigor la ley de tassa, pues no hay derecho a que por una repugnante explotación el pueblo tenga hambre.

Otra de las denuncias que hicimos fué la del engaño de que son víctimas los compradores, pues en cada saco de patatas, cuyo

peso oscila entre 90 y 100 kilogramos, se encuentran 16 y más kilos de tierra, echada intencionadamente al hacer los envases por los productores, tierra que fácilmente se comprende y conoce, que no procede de la que puedan llevar adheridas las patatas al desenterrarlas, llegando este abuso al extremo de que en un saco de ese artículo, con peso de 95 kilos, se encontraron hace pocos días 1136 de tierra!; engaño que en el Código penal tiene el calificativo de estafa, y el mismo Código señala el castigo que ha de imponerseles.

Enemigos de censurar sin dar la fórmula más o menos acertada para evitar lo censurado, indiciáramos entonces, y volvemos a repetir, que este engaño se evitaría fácilmente, obligando al personal del mercado a que una hora antes de empezar la venta se obligase a que cada vendedor al por mayor vaciase un saco de patatas de cada partida puesta a la venta y elegida por el investidor oficial; separar la tierra existente, y en el caso de que ésta sobrepasase de un cinco por ciento, por ejemplo, que ya es considerable, de lo que debe existir, obligar al vaciado de todos los envases de aquella partida y presentar la oportuna denuncia al Juzgado, no a la Tenencia de Alcaldía, puesto que no se trata de una falta, sino de un delito, y grave, sin atenuantes.

Que al tomarse estas medidas los productores llevarían sus géneros a ciertos almacenes?

Pues para evitarlo existe un acuerdo de la Junta Provincial de Subsistencias, por la que obliga a que toda fruta y verdura que se importe a Madrid vaya, para su contratación, al mercado de la Cebada.

Que el cumplimiento de este acuerdo ocasionaría molestias a los introductores? Mucho lo sentimos; pero entre las que se originan a unos cuantos señores y la garantía de calidad, peso y sanidad del género comprado por 700.000 personas, creemos que debe beneficiarse a éstas, aparte de que al ponerse en vigor el acuerdo referido, se podría hacer en forma de que los particulares pudiesen llevar desde las estaciones y puntos de entrada a la corte a sus domicilios directamente una cantidad máxima determinada.

Mucho más diremos de este asunto, que es de gran interés, y puesto que el gobernador ha ofrecido intervenir nuevamente en estas cuestiones de subsistencias, a él dedicamos también este artículo, que si nos también en el vacío tendremos entonces derecho a decir que los culpables del hambre del pueblo no son los productores ni los acaparadores, sino las autoridades por su incomprensible tolerancia.

JOSE M. SEMBI

J. HERNANDEZ Y C. ADOVER, S. EN C.

ARRETES, 30. - MADRID

CASA FUNDADA EN 1880

(LA MEJOR GARANTIA QUE EXISTE)



Pendientil con tres brillantes y rosas. Número 1.882. Pesetas 375. Pendientil con tres brillantes y rosas. Número 2.895. Pesetas 400. Pendientil con dos brillantes y rosas. Número 2.775. Pesetas 375. Pendientil con dos brillantes y rosas. Número 3.642. Pesetas 390. Pendientil centro zafiro, cabouchon, siete brillantes y rosas. Número 4.889. Pesetas 450.

TODAS LAS PIEDRAS VAN MONTADAS SOBRE ORO DE LEY Y PLATINO

DESDE CANARIAS

Los temporales

Nafragio de un velero portugués

LAS PALMAS 4

Continúan los temporales en estas islas. Lluvea diariamente desde hace veintidós días, no recordándose tan continuo temporal de lluvias como el actual.

La agricultura empieza a sufrir importantes daños. Las presas están llenas. A causa de este mal tiempo no es posible hacer ninguna operación en los campos.

El vapo ringlés «Anporinha» ha traído a este puerto 28 naufragos portugueses, tripulantes del velero de la misma nacionalidad «Arrión», de la matrícula de Funchal.

El capitán del vapor inglés ha manifestado que hallándose el sábado último a 170 millas de Funchal y con rumbo a Las Palmas, encontraron, a las once de la mañana, un barco con averías y que solicitaba auxilio; hicieron rumbo a él, socorriéndole, y manifestando los naufragos que habían salido de Porto Santo, en las islas de Madeira con destino a Funchal, llevando tripulación y quince pasajeros, perdiendo el rumbo a causa de un espantoso temporal, faltándole víveres, y llegando a sufrir los horrores del hambre.

Fueron atendidos por el capitán inglés, quien ordenó que todos los pasajeros y tripulantes de la embarcación portuguesa pasaran a bordo del vapor inglés, donde se les proporcionó alimentos, remolcando luego al velero hasta ríñas islas deshabitadas, anclándolo allí en lugar seguro y trayendo a Las Palmas los tripulantes y pasajeros.

Estos continuarán su viaje al Puerto de Madera dentro de breves días, en el mismo vapor, y testimonian su profundo agradecimiento al capitán y tripulantes del buque inglés.

UNA DEFUNCION

En el Ayuntamiento

En su domicilio, Jorge Juan, 27, ha fallecido esta mañana el teniente alcalde del distrito de Chamberí, don Carlos Barranco.

El entierro se celebrará mañana, a las once y media y asistirá el Concejo en pleno y altos funcionarios.

Con este motivo en la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento solamente se tratará de los asuntos que revistan urgencia y aquellos que no ofrezcan disensión.

La sesión empezará a las diez y media en punto.

Convocatoria

La Federación de Empleados y obreros del Ayuntamiento de Madrid celebrará asamblea extraordinaria el día 6 del corriente, a las cinco y media de la tarde, en la calle del Duque de Osuna, núm. 3.

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy

El alcalde, señor Garrido Juaristi, abrió la sesión a las diez y media de la mañana.

Después de dedicar sentidas frases al que fué compañero de Concejo y teniente alcalde del distrito de Chamberí, don Carlos Barranco, fallecido ayer, se levantó la sesión en señal de duelo.

TRIBUNALES

Audiencia

Sentencia confirmatoria

En el pleito que sostenía una señorita con un título de Castilla para que se le pusiese en posesión del estado civil de hija natural de aquél, ha recaído sentencia, confirmando la Sala la dictada por el Juzgado de primera instancia, que absolvió al demandado.

Abolición

En el juicio oral que se celebraba en la Sección primera por homicidio, el Jurado emitió un veredicto de inculpabilidad, y la sentencia absolvió al procesado, Vicente Eduardo Martínez, a quien defendía el notable abogado señor Serrano Batanero.

F. L. R.

Lo que dice la Prensa

La «Gaceta»

Ministerio de Estado. Cancillería.—Disposicion que la Corte vista de luto durante doce días, mitad de rigoroso y mitad de ajuicio, con motivo del fallecimiento de Su Alteza Real el Duque de Oporto.

Real decreto creando una Comisión encargada de procer a la ordenación y clasificación de las reclamaciones presentadas a este ministerio por daños causados a los intereses españoles por actos de los beligerantes durante la última guerra.

Otro ascendiendo a secretario de primera clase, destinándole con dicha categoría a este ministerio, a don Manuel de Alledesalazar y Azpíroz, conde de Montefuerte, secretario de segunda clase.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de marqués de Salinas, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de doña María del Patrocinio de Muguiró y Pinat.

Ministerio de Marina.—Real decreto disponiendo cese en el mando de la escuadra de instrucción el vicealmirante de la Armada don Ignacio Pintado y Gough.

Otro ídem cese en el destino de segundo jefe del Estado Mayor Central de la Armada el vicealmirante don Juan de Carranza y Garrido.

Otro nombrando comandante general de la escuadra de instrucción al vicealmirante de la Armada don Juan de Carranza y Garrido.

Otro disponiendo cese en el destino de comandante general del apostadero de Cádiz el vicealmirante de la Armada don Gabriel Antón e Ibolea.

Otro ídem, ídem, en el destino de comandante general del apostadero de El Ferrol el vicealmirante de la Armada don Pedro Vázquez de Castro y Pérez de Vargas.

Otro nombrando comandante general del apostadero de Cádiz al vicealmirante don Pedro Vázquez de Castro y Pérez de Vargas.

Otro disponiendo cese en el destino de eventualidades del servicio de vicealmirante de la Armada don Emiliano Enriquez y Loño.

Otro nombrando comandante general del apostadero de El Ferrol al vicealmirante de la Armada don Emiliano Enriquez y Loño.

Otro disponiendo cese en el destino de jefe de servicios auxiliares de este ministerio el contraalmirante de la Armada don Antonio Biondi y de Viesca.

Otro nombrando segundo jefe del Estado Mayor Central de la Armada al contraalmirante don Antonio Biondi y de Viesca.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando la adquisición por el ministerio de Instrucción pública la casa número 64 de la calle de San Jerónimo, de Granada, para instalar la Facultad de Farmacia de aquella Universidad.

Ministerio de Fomento.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de Comisario general de Seguros a don Carlos Testor Pastoral.

Otro nombrando Comisario general de Seguros a don Benito Castro y García, Senador del Reino.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden nombrando directores médicos y médicos segundos de las estaciones sanitarias de los puertos que se indican a los señores que se mencionan.

Otro disponiendo que el director general de Administración se encargue del despacho de los asuntos de la subsecretaría de este

Los pobres de la Inclusa

La Asociación benéfica para socorro de pobres del distrito de la Inclusa, fundada el año 1888, y que tantos bienes reparte entre los necesitados del popular distrito, ha procedido a la elección de Junta directiva, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Juan García Revenga; vicepresidente segundo, don Manuel D. Montenegro; contador, don Leopoldo Rodríguez; secretario, don Luis Villalobos; secretario de actos, don Francisco Quesada.

Vocales: Don Gerardo Marcos Manchón, don Antonio Yenes, don Manuel Pedrosa, don Alejandro González, don Antonio Franco, don Lorenzo García Torres, don Benito Revilla, don Juan Iglesias, don Primitivo Suárez, don Luis Otero, don José de la Calle, don Alfonso Campos, don Eugenio Aza, don Domingo Cajal, don Antonio Conso, don Angel Cubero, don José Maroto, don Enrique Minguet, don Cipriano Móstoles y don José Rodríguez.

En la Memoria anual publicada, y referente al año de 1919, se pone de manifiesto los múltiples socorros realizados y la necesidad que se desprende, después de leída dicha Memoria, de que el justo apoyo a Asociaciones como ésta, que sabe hacer y hacer bien.

LO DE CONSTANTINOPLA

Una amenaza turca

LONDRES 4

Los periódicos de esta capital anuncian que el general Enver Pachá, en una carta que ha dirigido a von Weizsacker a Berlín, declara que si Turquía se viera privada de la posesión de Constantinopla, él y treinta mil de sus amigos se consagrarían a promover un levantamiento de las razas musulmanas y determinar una nueva guerra.

BAJARA EL PRECIO

Se pone a la venta la carne congelada

Hoy se ha puesto a la venta en Madrid la carne congelada de vaca.

Con el fin de evitar los escrúpulos que puedan tenerse para su consumo, el Laboratorio Municipal ha establecido un curso especial de veterinaria que hacen constante vigilancia de la carne que se expende.

Lo que es preciso es que esta «congelación» lleve consigo la baratura de tan «caro» alimento.

NOTAS DEPORTIVAS

Foot-ball

El próximo domingo, día 7, a las tres y media de la tarde, se celebrará en el campo del Racing Club el partido final del campeonato regional Centro-Madrid-Racing.

Este interesante encuentro es esperado por la afición con gran emoción, por ser los eternos rivales y por presentarse éstos reforzados con sus mejores jugadores.

El que venza en este importantísimo «match», quedará campeón de Castilla, teniendo que luchar el día 21 con el Athletic de Bilbao, campeón de Vizcaya.

DE GUIPUZCOA

Pedestrismo

El Campeonato Guipuzcoano de Cross-Country. En Tolosa se celebró el domingo el campeonato de Guipúzcoa de «cross-country». Se presentaron 40 corredores de los 54 inscripciones.

La clasificación fué la siguiente:

- Individual
1. Juan Muguera, de Sportivo Tolosano, en 41 minutos, 57 segundos dos quintos.
2. José Audía, del Club Atlético Excursionista SS.
3. José Irigoyen, de la Gimnástica de Ulla SS.
4. Ascensio Iradi, ídem.
5. Juan Lopetegui, del C. D. Luchana SS.
6. Pedro Alberdi, del Danak-Bat, de Azpeitia.
7. José María Izaguirre, del Sportivo Tolosano.
8. Belouqui, de la Gimnástica de Ulla SS.
9. M. Bayon, del C. D. Sartako SS.
10. J. Barrasteguieta, de la Gimnástica Ulla.
11. J. M. Lasa, del Sempere de Beasain.
12. D. Carrascal, ídem.
13. S. Rodríguez, del C. D. Sartako SS.
14. C. Gómez, del Tolosa Unión.
15. C. Bolumburu, de la Real Sociedad SS.
16. F. Gaston, del C. D. Luchana SS.
17. M. Escudero, de la Gimnástica Ulla, SS.
18. J. Gandarillas, del C. D. Sartako SS.
19. «J. Pasa», del C. D. oFrituna SS.
20. A. Arsua, del Sportivo Tolosano.
21. M. Urola, del Tolosa Unión.
22. J. M. Pérez, ídem.
23. A. Marciano, de la Real Sociedad SS.
24. A. Ruiz, del Atlético Excursionista SS.
25. A. Pingarrón, del C. D. Fortuna SS.
26. J. Cueda, del Tolosa Unión.
27. D. Mendoza, del Atlético Excursionista SS.
28. D. Eguiluz, del Sportivo Tolosano.

Por equipos

- 1. Gimnástica de Ulla: 3-4-8: 15 puntos.
2. Sportivo Tolosano: 1-7-20: 28.
3. C. D. Sartako: 9-13-18: 40.
4. C. A. Excursionista: 21-24-27: 53.
5. Tolosa Unión: 14-21-22: 57.
Los «palmarés» del Campeonato de Guipúzcoa de «cross-country», después del cuarto celebrado en Tolosa, se establecen así:
Año 1916-17, Luis Bolumburu, Eibar, y Club deportivo Fortuna SS.
Año 1917-18, Luis Bolumburu, Eibar, y Club los Trece, Eibar.
Año 1918-19, Miguel Peña y Gimnástica de Ulla SS.
Año 1919-20, Juan Muguera y Gimnástica Ulla SS.

JOAQUIN PASQUA

BANCO DE CARTAGENA

Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA: PESETAS 1.600.000

Casa central en Madrid: CALLE DE NICOLAS MARIA RIVERO, num. 11

Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CÁDIZ, LORCA, LA UNIÓN, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRÓN, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLÍN, ELCHE, YECLA Y TOTANA

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES: Cuentas corrientes disponibles a la vista... a ocho días... a treinta días... Imposiciones a fecha fija... En su CAJA DE AHORROS abona interés a razón del 3 por 100 anual. Facilita cheques, letras, giros telegráficos y cartas de crédito en todo género de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Compra y vende monedas y billetes extranjeros.

Ayuntamiento de Madrid

OTRA CARTA

LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD

Con algún retraso llega a mi poder la siguiente carta del ministro de Hacienda...

UN BANQUETE

En el Club Guerrita

Fraille y Camacho Ayer por la noche se celebró en el Club Guerrita el banquete con que los amigos...

que se estrenó hoy viernes, y por la noche, a las diez y cuarto, el celebradísimo sainete lírico nuevo, «Pepe Conde o El mentir de las estréllas».

DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Exámenes de Correos Los aprobados ayer en el examen previo fueron: Número 1.597, Jesús Peregrín García; 1.599, Alvaro Perera Caprió; 1.600, Lázaro Pérez Albá; 1.601, Joaquín Rodríguez García; 1.605, Francisco Rodríguez González; 1.607, Julio Rodríguez Maraboto; 1.613, Laureano Rodríguez Ortiz; 1.616, Manuel Rodríguez Pérez; 1.617, Manuel Rodríguez Portela; 1.618, Luis Rodríguez Rivas.

LOS QUE MUEREN

Carlos Barranco

Esta mañana ha sido conducido al cementerio de la Almudena el cadáver del teniente alcalde republicano don Carlos Barranco.

Asistió todo el Ayuntamiento, con maceros y la banda municipal, y formaban el nutrido cortejo gran número de correligionarios del finado y muchos amigos, pues era apreciadísimo en la buena sociedad por sus excelentes prendas de carácter y su honorabilidad jamás puesta en duda.

Descanse en paz, y reciba su respetable familia la expresión de nuestro sentido pésame.

LOS VIERNES DE MARZO

El Cristo de Medinaceli

Hoy, como primer viernes de marzo, ha sido grande la afluencia de fieles en la iglesia del Cristo de Medinaceli, que los devotos madrileños adoran en días semejantes, siguiendo una tradición antiquísima.

Con este motivo, y durante toda la mañana, se ha formado una larga cola de adoradores que llegaba hasta el Prado.

El orden ha sido completo.

Los Ríos, 955, Pedro A. Garay Costesti; 965, Manuel García Alegre; 971, Gonzalo García Vaquero; 979, Isidoro García Brócana; 983, Julián M. García Castellanos; 985, Fermín García de la Chica y Daza; 1.003, Joaquín García Gayón; 1.011, Leopoldo García Jiménez; 1.023, Pío García Mayol; 1.043, Daniel García Rojas; 1.049, Genaro García Bonto; 1.065, Felipe de la Gama y Panadero; 1.071, Enrique Garronena Benito.

Notas de provincias

Amenaza de huelga JEREZ DE LA FRONTERA 5.

Los pescadores amenazan con declararse en huelga, si no les abonan los patronos el 75 por 100 de la comida durante el tiempo que estén amarrados los barcos.

Los naufragos del «Gaillard» MALAGA 5.

A consecuencia del temporal, no ha salido ningún barco de este puerto. Han desembarcado los 33 naufragos del vapor belga «Gaillard», quedando a disposición del cónsul de aquella nación.

Sigue la huelga OVIEDO 5.

Continúa en igual estado la huelga de obreros metalúrgicos. Ayer sólo se trabajó en la conservación del horto alto.

Nuevo servicio marítimo GIJÓN 5.

En breve se establecerá un nuevo servicio mensual de vapores entre el puerto de Muzel y América.

El tranvía de Tolosa SAN SEBASTIAN 5.

El personal del tranvía de Tolosa ha anunciado la huelga para dentro de cinco días, si la Empresa no concede el aumento en los jornales que tienen solicitado.

Estadura de un buque BILBAO 5.

En los astilleros del Nervión ha sido botado al agua esta tarde el vapor «Guernica», construido en dicha factoría para la Compañía auxiliar marítima.

El nuevo barco desplaza 5.000 toneladas.

HERNIADOS

No descuidéis vuestras hernias con malos bragueros. Acordaros siempre que hay un VENDAJE BARRERE, de fama mundial. Bazaño gratis. Sucursal: Madrid, Montera, 33, principal.

NOTICIAS

Según «El Siglo Médico», continúa mejorando el estado de la salud pública, particularmente en lo que hace referencia a los afecciones agudas, que han disminuido en número y gravedad.

Los crónicos siguen presentando las complicaciones propias de la estación y sosteniendo, aunque disminuida, la cifra de la mortalidad.

El domingo, a las once, y en el teatro Ro-

mea, se celebrará un mitin social popular, a cargo de los siguientes oradores:

Don José María Sempitán y Gurrea (de la A. C. N. de P.); don Justo Garrán (diputado de a Cortes); don Juan Francisco Correas (que presidirá el acto).

La entrada será pública.

El sábado 6 del corriente, a las seis de la tarde, se celebrará en el teatro del Centro la segunda de las conferencias organizadas por «El Debate», a cargo del ex diputado don Víctor Pradera.

La Real Academia Nacional de Medicina celebrará el sábado, día 6 de los corrientes, a las seis y media en punto sesión literaria, ocupándose el doctor Huertas de rectificar sobre los casos de hemofilia que expuso.

El señor Tapia, de dos casos de tromboflebitis del seno lateral y un caso raro de eversión de la mucosa del ventrículo de Morgagni.

El señor Mollá continuará la exposición sobre anestesia raquídea en cirugía urinaria, teniendo pedida la palabra el señor Stocker. La entrada es pública. Arrieta, 10.

Teatros de Madrid

PRINCESA

(Compañía Guerrero Mendocza.) A las cinco y media: El condado de Mairena

LARA (Compañía de comedia de Ernesto Vilches.) A las seis de la tarde y diez de la noche, Wu-Li-Chang

ESPAÑOL A las diez: La vida es sueño y La mesonera de Pinto o El corregidor burlado

CENTRO A las seis de la tarde y a las diez de la noche. Una aventura en París

ESLAVA A las seis, La rosa del mar A las diez y cuarto, Kursaal

COMEDIA A las diez y cuarto: Los cacliques

REINA VICTORIA A las seis, El as A las diez y media: La duquesa del bal tabarín

CERVANTES A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, El último episodio y Los vecinos

CIRCO DE PRICE

A las seis, El niño judío A las diez y cuarto, La tempestad y Pilar García

APOLO A las seis: La cortesana de Omán A las diez y cuarto (especial): Pepe Conde o El mentir de las estréllas

COMICO A las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, El secreto de un hombre

FUENCARRAL (Compañía de dramas policíacos.) A las seis: El puente de los criminales A las diez: Fedora

PROYECCIONES Grandes funciones, «El guante rojo», por María Walcamp, sexta jornada. «La derrota de las furias», por Pina Menichelli, cuatro partes. «Los cacos decentes», cómica, dos partes.

ROYALTY Y MADRID CINEMA Siempre los mejores estrenos. Programa Royalty. «Excursión al Tírol» (panorámica). «Un hombre y sus millones», por el simpático Tom Moore. Segundo capítulo de las interesantísimas «Aventuras de Polo». «Tontolín, odaliscas», cómica, por Levesque, y «Maldades de Marías», comedia, por la más hermosa Mabel Normand.

IMPRESA Y ESTEREOPIA DE EL MUNDO CERVANTES, 10, y SAN AGUSTIN, 4.

ASTEINZA Y COMPAÑIA Seguros, carbones ingleses y nacionales. Minerales, consignaciones y fletamentos. CASA CENTRAL: BILBAO.-SENDEJA, 8. Sucursales: BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, PASAJES, AVILES. Representante en Cardiff: Sres. POWELL & MARTINEZ Ltd.

Apostillas teatrales

PRINCESA Esta tarde, a las cinco y media, y mañana sábado, a la misma hora, se pondrá en escena la comedia nueva en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca, titulada «El condado de Mairena», cuyo éxito de estreno se confirma y aumenta en cada representación.

Pasado mañana domingo, a las cinco de la tarde y diez de la noche, «El condado de Mairena».

Se despachan localidades en contaduría para estas funciones.

APOLO Mañana sábado, a las seis y media de la tarde, segunda representación del cuento oriental lírico-bufido en dos actos, divididos en cuatro cuadros, «La cortesana de Omán».

Los cálculos numéricos hechos sobre las observaciones obtenidas con dicho examen, aritmomancia.

El otro grupo comprende los diversos sistemas intuitivos, o sea el segundo correspondiente a los dos grandes métodos en que los griegos dividían esta ciencia.

Los nombres de los más importantes procedimientos empleados para esta clase de adivinación eran los siguientes:

La adivinación aplicada a la medicina, estrechamente relacionada con las prácticas de la oniromancia, que a su vez guardaba relación con la clidonomancia y la aritmomancia, de todos los cuales era derivada y se distinguía con el nombre de iatromancia.

El procedimiento que se basaba para sus profecías en la invocación de los espíritus o alma de los muertos, necromancia.

El inhumano sistema que empleaba como mediums, personas dementes o alucinadas, cuyo estado de «sagrada videncia» era a veces provocado artificialmente por bebedizos extraños que producían el delirio, cnesmología.

De estas prácticas se conserva el uso y la costumbre del trípode característico sobre el que se asienta la sibila al pronunciar sus revelaciones; este detalle, que ya fué practicado por la famosa sibila de Cumas, era, sin duda, una parte de la ceremonia preparatoria que llevaban a efecto con los oráculos vivientes para conseguir el estado de delirio sagrado, producido también con los humos o gases de ciertas hierbas.

El nombre de sibilas se cree derivado de ciertas sacerdotisas de Apolo, que usaron esta denominación.

La ciencia de los Magos, en la antigua Roma, estaba al servicio inmediato del Estado, que, poco escrupuloso en estas cuestiones, en un principio, usó de esta fuerza para fines políticos. Esto no obstante, ja-

más gozó la importancia teórica que hubieron de concederle los griegos.

La mánica romana tenía su origen y fundamento en la etrusca y la latina y con pequeñas diferencias de adaptación al medio ambiente, sin variar en nada sus principios teóricos, practicábase con iguales o muy parecidos procedimientos.

Distintamente a los etruscos, que nunca usaron más que la oniromancia y sistemas intuitivos, los latinos admitieron tres procedimientos de adivinación que fueron clasificados del siguiente modo:

Interpretación de los presagios fortuitos, vaticinio o revelación directa y consulta a los presagios convenidos previamente o arúspides.

De estos tres sistemas admitidos nacieron las Camenas romanas o Fata scribunda y las Límphes de las fuentes, que eran las hadas o espíritus proféticos a quienes se invocaba para que augurasen el porvenir de los recién nacidos. Los oráculos, casi por completo desconocidos entre los romanos, fueron muy raramente empleados por éstos en sus prácticas. Posteriormente a esta época y ya en el siglo III, antes de Jesucristo, el adivino Marcio, implantó su Carmina Marciana.

De todos los métodos adoptados por la mánica romana, el más frecuentemente empleado fué la cleromancia.

Más tarde, en el siglo III de nuestra Era se introdujo la innovación de transcribir en las tabillas los cantos y fórmulas poéticas de las sibilas con versos y estrofas de Homero y Virgilio.

En esta fecha fué cuando se reglamentó, incorporándola al culto público, la sagrada ciencia de la adivinación, y desde tal instante se consideró como delito punible el libre ejercicio de la misma, y se persiguió severamente a quienes infringieron la prohibición.

En esta época se inició la decadencia de

nos magos modernos la emplean para hacer sus profecías.

Cagliostro no hizo nunca secreto de dicho procedimiento, y cuando asistió a la magna asamblea masónica de París hubo de explicarlo minuciosamente para demostrar que sus palabras proféticas no eran hijas de una exaltada fantasía o de otro arte cualquiera más o menos lógico y serio. Según sus propias palabras y como explicación científica de su razonable procedimiento, decía que: «El nombre de las cosas está íntimamente relacionado con las mismas de manera tal, que en éste se contiene todo el pasado, presente y porvenir, siendo sólo cuestión de habilidad el poder descubrirlo».

—Cagliostro conocía, por lo que dice, la frase latina: nomina sunt consequentia verum: los nombres son consecuencia de las cosas.

Luis le hizo un guiño amenaza:

—¡Conocía eso y mucho más! Terminó: Así, pues, en el nombre, apellidos y títulos de un individuo cualquiera, se hallan contenidos todos los sucesos pasados y futuros con la exactitud propia de una ley física.

Se interrumpió para dar varias chupadas al cigarrillo, y añadió luego:

—Ahora, vamos con los cuadros.

—Muy bien; has cumplido tu palabra de brevedad en la primera parte... Continúa.

—De la magia y de los magos te diré que en el sagrado libro de los israelitas, en el Deuteronomio, se condenaba ya, en tan remotos tiempos bíblicos, seis clases de adivinos o profetas mágicos.

Los purificadores por el fuego y el agua denominados lustradores; los vaticinadores que, suponiendo ser presa del fuego sagrado, realizaban sus adivinaciones, se les llamaban pitones o pitonisas, según su sexo. Los que producían toda clase de desgracias a las personas, animales y cosas, con el solo nombre de sus nombres, que, como las brujas y

los jettatori italianos de más reciente aparición, tenían maleficio en la mirada, esto es, daban mal de ojo, se les nombraba hechiceros; los que sabían interpretar y transmitir las frases misteriosas de los oráculos, eran llamados ariolos. Aquellos otros que hacían sus cálculos de las varias fuerzas y direcciones del aire y otros distintos fenómenos naturales, así como también la interpretación de los sueños, se les distinguía con el nombre de agoreros. Los que poseían la extraordinaria habilidad de adornecer serpientes y en loquecer personas—sin duda por medio del hipnotismo o magnetismo—, tenían el título de encantadores; y, finalmente, los divinos o adivinos, que realizaban sus profecías y predicciones con sólo su inspiración o inventiva.

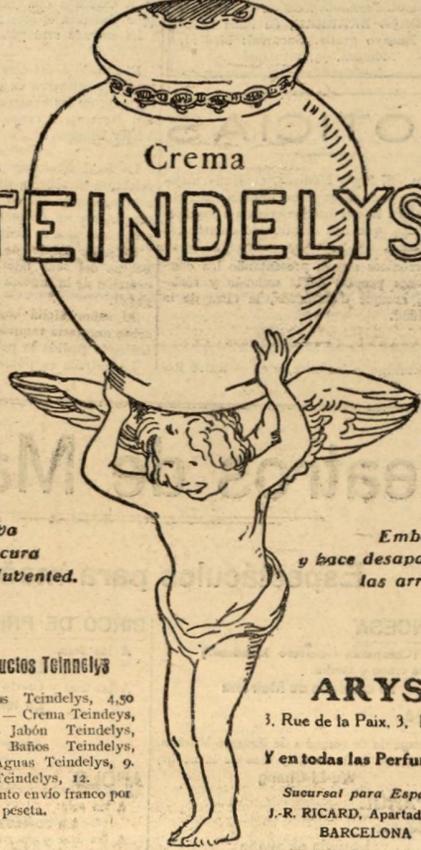
En Egipto, y particularmente entre los caldeos, fueron muy practicados los principales métodos y teorías para la investigación del porvenir, y en general, para la predicción y profetización de los sucesos futuros. Respecto a esta ciencia, y al grado de progreso y florecimiento de la misma, hay gran abundancia de datos y descripciones históricas entre los autores griegos, conservándose también varias tabillas que constituyen realmente tratados completos de la materia.

Diodoro de Sicilia menciona como principales cuatro métodos, que son los siguientes: Los dedicados al estudio e interpretación del vuelo de las aves, particularmente las de rapaña, consideradas como agoreras y fatídicas, de donde su arte de augurar o auspiciar fué denominado ornitoscopia.

Los dedicados a vaticinar, fundando sus augurios en el macabro y repugnante acto de observar las misteriosas indicaciones que aparecían en las entrañas o vísceras arrancadas de algún animal muerto o sacrificado para este objeto. Este método se denominaba aruspicina.

La blancura del lirio

Crema
TEINDELYS



Conserva la Frescura de la Juventud.

Embelece y hace desaparecer las arrugas.

Productos Teindelyst
Polvos Teindelyst, 4,50 pesetas. — Crema Teindelyst, 5,50. — Jabón Teindelyst, 4,50. — Baños Teindelyst, 1,50. — Aguas Teindelyst, 9. Leche Teindelyst, 12. Aumento envío franco por te, una peseta.

ARYS
3. Rue de la Paix, 3. PARIS
Y en todas las Perfumerías

Sucursal para España:
J.-R. RICARD, Apartado, 718. BARCELONA

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE
CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES,
RIESGOS LOCATIVO DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO
CAUSA DE INCENDIO

FUNDADA EN 1860

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento
Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Corles, 62a

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1919

	BALANOS de 1919	Aumentos obtenidos sobre el ejercicio anterior
Capital suscrito	5.000.000'00	Igual
Id. desembolsado	1.500.000'00	id.
Reserva estatutaria	1.000.000'00	id.
Reservas técnicas	4.295.585'84	+ 1.039.210'44
Id. de provisión y garantía	1.734.399'58	+ 332.861'62
Primas del ejercicio	9.587.270'53	+ 1.778.630'77
Siniestros indemnizados hasta 31 de diciembre	31.847.555'31	+ 3.954.089'99
Fondo para liberación de capital	50.000'00	+ 50.000'00

Autorizada por la Inspección de Seguros de 26 de Febrero de 1919
DELEGACION EN MADRID, AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 16, Y CABALLERO DE GRACIA, 15

Anuncios: Plaza del Matute, 8, 1.º

Academia General de Enseñanza

DIRECTOR: Don Miguel Pérez Molina
LICENCIADO EN CIENCIAS

Pídase el BOLETIN de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los veinticuatro cursos por los alumnos de este Centro, cuadro de su Profesorado titulado Descripción de la Academia y condiciones reglamentarias Numerosas referencias en la provincia y sus límites de familias que nos confiarán la educación de sus hijos. Puede visitarse la Academia, para apreciar su inmejorable instalación y condiciones higiénicas que reúne, estando abierta durante todo el año y admitiéndose alumnos en su acreditado internado en 1.º de octubre.

Establecida en Ciudad Real el año 1895

Anuncios: Montero, 19, pral.

PILDORAS DEL DR. CORTÉS
CONTRA LA TOS
PREPARADAS POR
D. FERNANDO FERNANDEZ
FARMACEUTICO DE EL ESCORIAL

Concesionarios
Urquía Salas y Porrero
Príncipe, 13 y 14 - Madrid

LA PRENSA

Agencia de Anuncios
de Rafael Barrios
Carmen, 18. Teléfono 123.-Madrid.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción novenario y aniversario.

UAN CISNEROS
Fabrica de sillas y sillas de impresión, estuches, estuches y pelotas de toda clase. San Sebastián, 4, principal. 46, matrícula Rianza.

Vapores de Pinillos, Izquierdo y Compañía

DE CADIZ
Servicio quincenal fijo a Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos
Servicio mensual al Brasil, Uruguay y Argentina.

Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación.

INFORMARÁN SUS ARMADORES:
Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz.

Se reciben anuncios y suscripciones en la administración de este periódico.

ANUNCIOS FUENCARRAL, 13

EL MUNDO

Se reciben esquelas de defunción y aniversario en la Administración de este periódico hasta las cuatro de la tarde

MINAS, MINERALES, METALES

CARBONES INGLESES
COMPRA-VENTA

Antonio de Falces Pérez
Corredera Baja, 23.-Madrid.

Automóviles OVERLAND y DIETRICH Camiones GARFORD y tractores

Talleres y garage "EXCELSIOR". Alvarez de Baena, número 7
Exposición: Paseo de Recoletos, 14.-Teléf. S. 426.

La interpretación de los sueños, que fué muy practicada durante las últimas dinastías de los Faraones, y que usó José para descifrar los sueños de Nabucodonosor cuando el pueblo de Israel sufría la esclavitud de este Rey, se distinguía con el nombre de oniromanía.

Y, por último, el consistente en el vaticinio y desciframiento de las indicaciones o misteriosas señales que aparecían durante la celebración de las liturgias y también en los sucesos de carácter o apariencia maravillosa que se presentasen, ya fueran producto de alguna operación mágica o bien de índole física, los cuales eran interpretados según el arte o la ciencia de los oficiantes.

La adivinación en Grecia, contemporánea también de la de Egipto, aunque originaria de éste, revestía gran importancia, por hallarse asociada futuramente a las prácticas sagradas de su complicada religión.

No obstante los diversos sistemas y métodos empleados por la magia griega, podían en cierto modo clasificarse en dos grandes grupos: los inductivos y los intuitivos.

El método de los primeros se fundaba para sus prácticas en los signos exteriores, o lo que es lo mismo, en todos aquellos fenómenos o efectos de índole física o material, y, por lo tanto, directamente apreciables por los sentidos.

Los del otro grupo se basaban en un sistema distinto: sus prácticas obedecían a principios abstractos y teorías especulativas de intrincadas filosofías y metafísicas.

Los principales y más usados sistemas empleados por los griegos eran los siguientes:

Según el principio en que se fundamentaban o la índole de las prácticas, los diversos sistemas empleados pertenecían a los dos indicados grupos, que se distinguían entre sí con los nombres de *entechnos*, *techniké*, correspondiente a los del método artificial o de principios abstractos y los del procedi-

miento racional o físico, denominados *atechnos*, *adiaktos*.

Aunque es esta la clasificación más admitida, existían, sin embargo, otras, entre ellas la distinguida por Suidas, que señalaba cinco grupos:

La presencia sobrenatural, *encumatiké*.

La diabólica, procedente de los genios maléficos, *daimoniké*.

La física que encarna en los instintos de los animales, *phisiké*.

La previsión puramente artificial o científica, *techniké*.

Y la deducción vulgar, basada en el sentido común, *demodes*.

Los más importantes sistemas del método de inducción se nombraban del siguiente modo:

—*Phjate* en los cuadros que te iré señalando:

El arte de saber vaticinar ante determinados actos de ciertas aves, según procedían guiadas por su instinto, denominábase *ornitomanía*.

Descubrir, según la dirección o inclinación de los objetos y cosas, tomando como tipo para la comparación el cuerpo del hombre, si se presentan estos caracteres favorables o adversos, *derecha* e *izquierda*.

La experiencia hecha con un gallo, dándole a comer granos de trigo sobre un alfabeto o un abecedario mágico, *electromancia*.

La observación sobre las vísceras de animales muertos o sacrificados, *extispicina*.

El examen de ciertos peces encerrados en una piscina de cristal para descifrar por sus maneras de nadar las respuestas a las consultas que se le hagan, *ictiomancia*.

El sistema de Hermes, consistente en compararse con las manos los ojos, y aceptar como respuesta a la pregunta que se formula la primera palabra que se oiga al descubrirse las orejas, *clodomancia*.

Otro de los sistemas de este género fué el

ductivos empleados por los griegos era el nombrado *adivinación palmica*, el cual estaba basado en el estudio de las vibraciones espasmódicas del cuerpo humano, y se dividía en numerosas secciones, entre ellas:

La observación de los estornudos, *ptarinoscopia*.

El examen de las vísceras humanas, *anotropomanía*.

El estudio de la estructura general del cuerpo humano o del de los animales, *moscopia*.

El análisis del significado de las rayas de la mano, *quirosocopia* o *quiromancia*.

El estudio sobre el carácter de las manchas de las uñas, y la forma en que crezcan estas últimas, ya sean convexas, planas, etcétera, *onicomanía*.

Los rasgos fisonómicos y las particularidades faciales de cada individuo, que indican los sucesos de su porvenir, *metoposcopia*.

Las líneas y coloraciones diversas de las camisas, según la materia en ignición que las produzca, *piromancia*.

El método bárbaro y cruel de arrojar objetos—o seres en algunos casos—en el fuego, *enpivomanía*.

El examen de un huevo de ave, *ooscopia*.

El estudio de los accidentes que se producen durante la cremación de un omoplato humano arrojado al fuego, *omoplatoscopia*.

El significado de las espirales del humo del incienso, *libanomancia*.

La vaporización de una pequeña cantidad de vino vertida sobre el fuego, *enomancia*.

La forma que adopten al carbonizarse un puñado de hojas de determinados árboles, *filomanía*.

El mismo procedimiento quemando harina de trigo, *eleuromancia*.

El mismo grado de trigo triturado, *alphi-*

Idéntico sistema con el grano de cebada, *critomanía*.

Con el queso, *tiromancia*.

Las oscilaciones de un hacha al tiempo de clavarla en un tronco de árbol, *oxinomancia*.

El estudio de los movimientos de una criba en funcionamiento, *coskinomancia*.

Igual experiencia con unas anillas arrojadas sobre una mesa de mármol, *dactilomancia*.

La refracción sobre el vidrio, *crystalomanía*.

La *hidromancia*, o sistema de adivinar por medio del agua u otros líquidos, se denominaba *hidromancia*, y tiene diversos nombres, según sea el continente o recipiente que contenga el agua: por ejemplo, *tecanomancia*, si se trata de un estanque, etc. (La denominación es igual a la que te he dicho, añadiendo a la partícula *mancia* la raíz del sustantivo.)

La *cleromanía* es anterior al mencionado, y de origen antiquísimo.

Los métodos más principales son:

El estudio de los guijarros, pero no como examen de su composición mineralógica, sino la interpretación caprichosa, según su forma, *litobolia*.

La suma que den los puntos de los dados cada vez que se arrojen y la figura que forman al caer, *clibomanía*.

Esas mismas figuras con huesecillos humanos, *astragalomanía*.

La interpretación o significado de un renglón de un libro manuscrito cualquiera entresacado al azar, *rafsodomancia*.

La coloración, forma y velocidad de las nubes impulsadas por el viento, *nefelomanía*.

La dirección e intensidad de los vientos, *anemoscopia*.

La duración y fuerza de la lluvia, *braccomanía*.

El examen de las estrellas, *astrología*.